

MIÉRCOLES 13 DE MARZO, 2013



PRIMERAS PLANAS



PAGAN DIPUTADOS POR APP ¡115 MDP!



CIERRAN FILAS EN LA CÁMARA POR TELECOM



MITO, QUE PEMEX ESTÉ EN “SITUACIÓN TRÁGICA”: LOZOYA



INICIATIVAS MEJORAN PERSPECTIVA DEL PAÍS



REFORMA, ANTES DE SEMANA SANTA: PRI



EL GOBIERNO RECONOCE QUE EL TLC CREÓ “DOS MÉXICOS”



EN EL CASO CASSEZ NO HUBO LÍNEA: PEÑA



EN EL CASO CASSEZ NO HUBO LÍNEA: PEÑA



INICIATIVA *SEDUCE* A LAS CALIFICADORAS



MÉXICO SERÁ GIGANTE: EPN



LA MANO DE RATZINGER MUEVE SU SUCESIÓN



APLAUDEN LA LEY TELECOM, ANTICIPAN ENERGÍA Y FISCAL



REFORMA A TELECOM ACABARÁ CON MONOPOLIOS: CARPINTEYRO



¡CASO CASSEZ, SIN LÍNEA!



EN EL CASO CASSEZ NO HUBO LÍNEA: EPN



ANTES DE SEMANA SANTA, LA LEY DE TELECOMUNICACIONES



EL CÓNCLAVE ARRANCA CON UNA LLAMADA A LA UNIDAD PERDIDA

INFORMACIÓN

✓ SEP

· Con pacto, GDF y SEP dan primer paso para la descentralización educativa

Ø *La Federación se compromete a elevar el nivel en español, matemáticas y educación ciudadana*

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y el Titular de la Secretaría de Educación pública (SEP), Emilio Chuayffet, signaron un acuerdo para promover la calidad educativa en la ciudad de México, en el que la Federación se compromete a impulsar un modelo piloto en las escuelas para elevar el nivel de aprendizaje en las materias de español, matemáticas y educación ciudadana, así como implementar programas para combatir la deserción y el analfabetismo. Por su parte, la administración local incursionará en el turno vespertino para organizar actividades deportivas, culturales, científicas y tecnológicas, además de apoyar la Reforma Educativa en la capital del país. El Secretario de Educación pública (SEP) Emilio Chuayffet, indicó que el acuerdo se enmarca en la Reforma Educativa promovida por el Presidente Enrique Peña Nieto. Explicó que se impulsarán programas con miras a que la cobertura y calidad de la educación mejoren no sólo en su nivel básico, pues el compromiso es que en septiembre próximo a ningún estudiante de bachillerato se le niegue su ingreso. En tanto, el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, aseguró que con el Acuerdo Para la Calidad y la Equidad en la Educación la ciudad será punto de referencia en la aplicación de algunos programas piloto que la SEP impulsará en el interior del país. **(La Crónica, PP y 16 con fotografía de conjunto)**

Ø Permiten al GDF ingreso a escuelas. **(Reforma, p. 1 y 2-Ciudad)**

Ø Firman alianza por la educación. **(El Universal, p. 3-Metropolí con fotografía)**

Ø SEP iniciará campaña de alfabetización. **(El Universal, p. 9)**

Ø "Mejor educación y más seguridad". **(El Universal, p. 1)**

Ø Aumenta analfabetismo; lanzan campaña masiva. **(Excélsior, p. 8 con fotografía)**

Ø Recibe DF respaldo federal en educación. **(Excélsior, p. 1 y 4-comunidad)**

Ø Hay 15 millones de analfabetos, señala la SEP; anuncia campaña contra el problema. **(La Jornada, p. 49)**

Ø Asegura GDF recursos de la Federación para educación. **(La Jornada, p.44 con fotografía)**

Ø Acuerdo de colaboración SEP-GDF para impulsar la calidad educativa **(Economista, p. 37)**

Ø Garantiza el convenio GDF-SEP una mejor calidad en educación. **(Prensa, p. 8 con fotografía)**

Ø Acuerda GDF-SEP elevar calidad educativa. **(Ovaciones, PP y 5 con fotografía)**

- Ø Elevaran calidad educativa para la ciudad de México. (**El Sol de México, p. 2-ciudad**)
- Ø El DF no está excluido de los programas de Educación Básica. (**El Sol de México, p.1-3-Ciudad**)
- Ø Chuayffet Chemor y Narro Robles respaldaron a Mancera (**El Sol de México, p. 1-3-Ciudad**)
- Ø Prepara la SEP campaña de alfabetización. (**Rumbo, p. 2**)
- Ø Arrancará en DF Reforma Educativa. (**La Razón, p. 10 con fotografía**)
- Ø SEP le bajará a cifra de analfabetismo. (**El Grafico, p. 3 con fotografía**)
- Ø Firman GDF y SEP acuerdo por la educación. (**Rumbo de México, p. 11 con fotografía**)
- Ø GDF y SEP, por la educación. (**Impacto, p. 11 con fotografía**)

· **Fotografía**

Del Secretario de Educación, Emilio Chuayffet con José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la firma del Acuerdo Para la Calidad y la Equidad en la Educación, con el Gobierno del Distrito Federal. (**Reforma, p. 4, Jornada, p. 4; El Sol de México, p. 8**)

· **Institucional la relación con el SNTE: Chuayffet**

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que luego de la detención de la ex lideresa sindical Elba Esther Gordillo, la relación con el SNTE es institucional. “La relación y las mesas la negociación salarial y las relaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se mantienen de manera institucional. Entrevistado después de firmar un acuerdo de educación con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, el funcionario señaló que desde el mes pasado, la dependencia a su cargo estableció la mesa de negociación que se realiza de forma anual con ese gremio. Chuayffet Chemor reiteró que se cumplen los planteamientos que formuló el Sindicato, mientras que la SEP analiza y revisa los recursos con los que cuenta para responder a sus peticiones. (**Milenio, PP y 10 con fotografía**)

- Ø Se toman con tranquilidad negociación con docentes (**Excélsior, p. 7**)
- Ø Avanza negociación salarial con el SNTE: Chuayffet. (**La Crónica, p. 7**)
- Ø Relación, SEP-SNTE, de manera institucional. (**El Sol de México, p. 8**)
- Ø En curso, negociación salarial con el SNTE. (**24 horas, p. 12**)

- **Busca SEP restituir la reprobación**

- Ø **Modifican método de evaluación del yerno de Gordillo**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) buscar restituir la reprobación en segundo y tercer grado de primaria así como la entrega de certificado al concluir ese nivel de enseñanza básica. Esos cambios modificarían el Acuerdo Secretarial 648, que entró en vigor apenas este ciclo escolar, y que fue planteado por el ex Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, el acuerdo modificadorio que impulsa la SEP, y que revisa la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, establece que los alumnos de preescolar no serán evaluados con “insuficientes o suficiente” y que se valoraría su desempeño en el aula y aprobaría de grado con sólo haber asistido. **(Reforma, p. 4)**

- **Anticipan cambios**

En una reunión que sostuvo con la Comisión de Educación en el Senado, el pasado 20 de febrero el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció que el acuerdo 648 sería modificado. En esa ocasión dijo que en el caso de la primaria es necesario que los alumnos cuenten con destreza para leer, comprender, y habilidad para escribir para ser promovido al tercer grado. Si no, “no podemos promoverlo porque va a venir arrastrando una suerte de incapacidad”, expresó. **(Reforma, p. 4)**

- **Comisionados fantasma y daño a gasto educativo del DF**

Reportaje en el que se incluyen informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre irregularidades de maestros que hacen tareas fuera de las aulas para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. **(Economista, p. 37)**

- **Maestros comisionados, en Alcaldías y Congresos Locales**

Los maestros comisionados también registran actividades en los partidos políticos. La base de datos de la SEP constata en tres estados, los maestros comisionados tienen funciones dentro del sindicato de educación. **(Economista, PP- 36)**

- **La CNDH recibió 41 mil 662 quejas en el último año de FCH**

La Institución señaló a las 10 principales autoridades responsables de violar derechos humanos, entre las que se encuentra la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Crónica, p. 13)**

- ✓ **SNTE/CNTE**

- **Indagan fecha de nacimiento de Elba**

El registro de dos diferentes fechas de nacimiento, de Elba Esther Gordillo eventualmente podría retrasar su acceso al beneficio de la prisión domiciliaria al cumplir los 70 años de edad. **(Reforma, p. 4)**

- **La CNDH visita a Gordillo. (Excélsior, p.6, Milenio, p. 10)**

- **Dieron 140 mil plazas al SNTE**

Durante el gobierno de Felipe Calderón se entregaron al SNTE 140 mil plazas federales en todo el país, de acuerdo con el registro histórico de la Secretaría de Educación Pública. Entre 2008 y 2012 el SNTE obtuvo 2 mil millones para esas plazas. **(Excélsior, PP y 6)**

- **Refrenda Gobernación que el SNTE tiene la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo**

La dependencia señaló que con la Reforma Educativa no se va a privatizar la educación en México, ni se afectarán los derechos laborales de ningún profesor en el país. **(Sol de México, p. 8, Universal, p. 4)**

- **La CNTE pide armar bien el expediente contra la maestra para que no salga libre**

Representantes de 14 secciones de la CNTE se reunieron con el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, quien les manifestó que el diálogo es con todos aquellos interesados en mejorar el sistema educativo; también les informó que el contrato colectivo de este sector está firmado con el SNTE. **(La Jornada, p. 15, Milenio, p. 10)**

- **Abogados de Gordillo solicitan careos con funcionarios de la Secretaría de Hacienda. (La Jornada, p. 15)**

✓ SECTOR EDUCATIVO

- **Solicita la PGJDF a la SEP historial académico de María Esther Orozco. (La Jornada, Contraportada, p. 42 y 43)**

- **Pide Dussel reconciliación y tolerancia al inaugurar el semestre 2013-1 de la UACM. (La Jornada, Contraportada, p. 42 y 43)**

- **‘Hubo presión en Cineteca’**

La remodelación de la Cineteca Nacional fue un proyecto que estuvo presionado por los tiempos sexenales, que abrió sin terminar -todavía continúan las obras y para el cual se pidieron materiales no adecuados, reveló ayer el arquitecto mexicano Michel Rojkind durante su participación en el Congreso Arquitectónico, en el Teatro Metropolitan. **(Reforma, p. 23)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

✓ ESTADOS

· Gira PGR citatorios a maestros paristas

Iniciaron 23 averiguaciones, en contra de integrantes de la CETEG por delitos del fuero federal y común, luego de la toma de oficinas gubernamentales, marchas y bloqueos en Acapulco, Guerrero. **(Reforma, p. 16)**

· Niegan plazas automáticas a normalistas de Oaxaca. (La Jornada, p. 37)

· INEEA elogia esfuerzo de jóvenes y adultos

En Cuernavaca, la directora general del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), Silvia Victoria Eugenia D' Granda y Terreros, entregó certificados a jóvenes y adultos. **(UnomásUno, p. 4)**

· Llevarán "Luces para aprender" a escuelas

En el marco de este proyecto, la directora del Conafe, Alma Carolina Viggiano Austria, se reunió con el secretario de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Álvaro Marchesi Ullastres, y detalló que se busca dotar de energía eléctrica y conectividad a las escuelas Conafe que carecen de ella. **(UnomásUno, p. 4-Hidalgo)**

· Sin evidencia de *bullying*, muerte de niño en Jalisco

El Ministerio Público del municipio de Unión de San Antonio, en Jalisco, informó que no hay evidencias que demuestren que la muerte de Jonathan Ortiz Ávalos, de siete años de edad, fue ocasionada por *bullying*. **(Milenio, p. 22, La Prensa, p. 43)**

· Cierran bachilleres por sin seguridad

Autoridades educativas y personal docente acordaron cerrar el Colegio de Bachilleres 7, en Acapulco, Guerrero, por la inseguridad que se registra. **(El Universal, p. 14; La Crónica, p. 14; La Jornada, p. 39)**

· Jorge Olvera va solo por Rectoría de la UAEM. (La Jornada, p. 40)

✓ INFORMACIÓN GENERAL

· Pide EPN rescatar rol internacional

En la sede de la Cancillería, acompañado por los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila, y de Sinaloa, Mario López, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el primero de cinco foros nacionales que forman parte de la consulta para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo que delineará sus acciones en los próximos seis años. Señaló que México retomará el papel protagónico, conciliador, mediador y de liderazgo que tuvo en otros momentos ante el mundo. **(Reforma, p. 2)**

· Aceptan más a EPN por captura de Elba

De acuerdo con la evaluación de los primeros 100 días de Gobierno de *Consulta Mitofsky*, la detención de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, aumentó la aceptación del Presidente Enrique Peña Nieto, ya que su aprobación subió 6.6 puntos porcentuales en 10 días, al pasar de 52.5 por ciento a 59.1. Los encuestados consideraron que lo más importante que ha hecho Peña Nieto es: Cruzada contra el Hambre, Detener a Elba Esther Gordillo, Firmar el *Pacto por México*, cambiar la estrategia contra la inseguridad y la Reforma Educativa. **(La Razón, p. 7)**

· Cierran filas en la Cámara por Telecom

Más de la mitad de los legisladores de todas las fracciones, integrantes de la Cámara de Diputados, han suscrito la reforma al sector telecomunicaciones, lo que supone un voto adelantado en favor del proyecto. La iniciativa fue turnada sólo a la Comisión de Puntos Constitucionales, a pesar de que se preveía que también participarían las comisiones de Comunicaciones y Transportes y la de Radio y Televisión. El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Julio César Moreno, previó que este miércoles circule un anteproyecto de dictamen y anunció que la instancia se declarará en sesión permanente. **(El Universal, Ocho Columnas)**

· Pactan seguridad sin planes concretos

Sin revelar planes concretos, detalles o metas propuestas, se llevó a cabo la segunda reunión de seguridad de los estados del noreste, donde gobernadores de la zona y autoridades federales aseguraron trabajar coordinadamente contra el crimen. El encuentro estuvo encabezado por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y participaron los Gobernadores de Tamaulipas, Egidio Torre, el de Coahuila, Rubén Moreira; Fernando Toranzo, de San Luis Potosí, y el Mandatario estatal, Rodrigo Medina. Los participantes acordaron fijar nuevas formas de evaluación de los avances en materia de seguridad, involucrar a los municipios en el combate a la delincuencia y dar seguimiento a los compromisos pactados. **(Reforma, p. 9)**

· Exigen a PGR seguridad para periodistas

Integrantes del grupo de escritores *PEN Club International* tuvieron una reunión privada con el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, a quien le solicitaron resultados y la garantía de seguridad para el trabajo de los periodistas en México. **(Excélsior, p. 16)**

· Pagan diputados por app ¡115 mdp!

Este año los diputados pagarán 115 millones de pesos por una aplicación (app) exclusiva que, según expertos, no cuesta más de 500 mil pesos. El software se descargará en los *smartphones* y tabletas de los legisladores, desde donde podrán monitorear a distancia la actividad e información que se genere en San Lázaro. La Junta de Coordinación Política acordó la contratación multianual de la app, de enero de este año a agosto de 2015, mediante 32 pagos mensuales de 3.6 millones de pesos, para sumar en total los 115 millones de pesos. **(Reforma, Ocho Columnas)**

✓ **INTERNACIONAL**

· **En espera de fumata blanca**

Con una inconfundible fumata negra, salida de la boca de la chimenea de la Capilla Sixtina, la Santa Sede anunció ayer al mundo que ninguno de los 115 cardenales electores fue elegido como el nuevo Pontífice en el primer escrutinio del cónclave, iniciado ayer en busca del sucesor de Benedicto XVI. Sin embargo, el portavoz adjunto del Vaticano, José María Gil Tamayo, dijo que el mundo podría conocer esta misma semana el nombre del nuevo Papa. **(El Universal, PP y 18)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	16

Con pacto, GDF y SEP dan primer paso para la descentralización educativa

Manuel Espino Bucio



El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, signaron un acuerdo para promover la calidad educativa en la ciudad de México, en el que la federación se compromete a impulsar un modelo piloto en las escuelas para elevar el nivel de aprendizaje en las materias de español, matemáticas y educación ciudadana, así como implementar programas para combatir la deserción y el analfabetismo.

Por su parte, la administración local incursionará en los turnos vespertinos para organizar actividades deportivas, culturales, científicas y tecnológicas, además de apoyar la reforma educativa en la capital del país.

Acompañado por senadores, diputados, rectores de la UNAM, UAM, Unitec, Tecnológico del Monterrey, además de representantes de las cámaras empresariales, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró que con el Acuerdo para la Calidad y la Equidad en la Educación la ciudad será punto de referencia en la aplicación de algunos programas piloto que la SEP impulsará en el interior del país.

Asimismo, señaló que con esto el GDF no será excluido de los programas de educación básica y de los apoyos federales. “Hemos completado una tarea que teníamos pendiente. Con esta disposición del gobierno federal anunciamos lo que se ha venido buscando, que la ciudad no esté excluida de los programas de educación básica, que la ciudad no esté marcada por una disyuntiva de centralización o nada”, expresó.

En tanto, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, indicó que el acuerdo se enmarca en la reforma educativa promovida por el presidente Enrique Peña Nieto.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	16

Explicó que se impulsarán programas con miras a que la cobertura y calidad de la educación mejoren no sólo en su nivel básico, pues el compromiso es que en septiembre próximo a ningún estudiante de bachillerato se le niegue su ingreso.

Por su parte, Mara Robles Villaseñor, titular de Educación del DF, aprovechó el anuncio para criticar al sector del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que rechaza la firma del Pacto por México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CIUDAD	1

Permiten al GDF ingreso a escuelas

Mirtha Hernández
y Ernesto Osorio

En un acto sin precedente, la Secretaría de Educación Pública permitirá que las autoridades locales ingresen a las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad.

Las autoridades federales y locales firmaron ayer un acuerdo para dar educación con calidad y equidad en el DF y la primera acción será que a partir del próximo ciclo escolar el GDF imparta actividades artísticas y deportivas a los estudiantes de educación básica en el horario vespertino.

También, y a partir del convenio, las escuelas del DF podrán participar en programas piloto que la SEP planea llevar a cabo en todo el País para aterrizar los distintos procesos de la reforma educativa.

“Han sido muchos años en que hemos trabajado y, debemos reconocerlo, alejados, pero hoy llegamos con altura de miras para anunciar que el Gobierno federal y el de la Ciudad ya no tendrán

marcada la disyuntiva de descentralización o nada.

“El Gobierno de la Ciudad entrará a las escuelas públicas por las tardes con escuelas de tiempo completo”, dijo el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Y es que tan solo en el sexenio pasado, tanto al entonces titular de Educación local, Mario Delgado, y al mismo Marcelo Ebrard les fue negado el ingreso a los planteles para la instrumentación de políticas sociales.

Ayer, en cambio, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, señaló que el trabajo conjunto está contemplado en la reforma educativa.

“Nadie puede quedar excluido. Se trata de una reforma que no está hecha contra nadie, se trata de una reforma que se hace a favor de todos; si no hay inclusión completa, estaremos desperdiciando la oportunidad de reconstruir a la educación”, dijo.

El convenio se firmó durante la presentación de la Agenda Educativa 2013-2018 de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	METRÓPOLI	C3

Firman alianza por la educación

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal (GDF) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) acordaron realizar acciones conjuntas para buscar elevar la calidad de la educación en la ciudad de México, sin que haya un proceso de descentralización.

El jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, precisó que esto se traducirá en que las autoridades locales podrán ingresar a los planteles escolares —para las llamadas escuelas de tiempo completo— y realizar actividades culturales, deportivas y tecnológicas.

Esto porque anteriormente el gobierno local no se podía adentrar en la enseñanza ya que la rectoría de la educación en México es una facultad del gobierno federal y no de la administración capitalina.

“El tema relevante es que no quede excluido el Distrito Federal. Lo que sucedía tradicionalmente es que nosotros no formábamos parte, como dijo el secretario, de las políticas del gobierno federal en materia de educación, es decir, estábamos excluidos”, detalló Mancera.

Buscando la excelencia

Entre las acciones coordinadas, que forman parte de la agenda educativa

de Mancera, se aplicarán programas piloto en escuelas de educación básica para elevar la calidad educativa en particular en las materias de español, matemáticas y educación ciudadana, que incluya la reivindicación de la educación laica, equidad de género y una educación integral de la sexualidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes capitalinos.

Al presentar la agenda educativa, dentro de la primera sesión del Consejo de Educación del DF, Mancera agradeció el apoyo del gobierno federal y la presencia del encargado de la SEP, Emilio Chuayffet.

Mancera precisó que el convenio significa que si hay o no una descentralización educativa, se emprenderán acciones para mejorar la calidad de la educación en la ciudad.

Esto, abundó, también representará un esfuerzo económico del gobier-

no capitalino para dar mantenimiento a la infraestructura escolar que en principio tendrá una inversión de entre 30 a 40 millones de pesos.

En su turno, Chuayffet comentó que el acuerdo se enmarca dentro de la reforma educativa promovida por el presidente Enrique Peña Nieto. Además de que el país reclama un federalismo cooperativo y muestra de ellos es este convenio.

La agenda educativa

Tras señalar que este convenio se suscribe en el contexto de la firma del

Pacto por México, la secretaria de Educación del Distrito Federal, Mara Robles, puntualizó que este acuerdo se logró gracias a que el jefe de gobierno dejó atrás “la falsa disyuntiva entre descentralización o actuación propia de cada gobierno en materia educativa” y la voluntad política del titular de la SEP.

La agenda educativa que se trazó del 2013 al 2018, incluye aplicar el modelo piloto en escuelas primarias, la alimentación de los niños que participen en escuelas de tiempo completo, un programa de mejora de infraestructura educativa y un programa contra la violencia.

Además de un proyecto anti-deserción escolar con brigadas de apoyo conformadas por estudiantes de media superior y un proyecto integral para abatir el analfabetismo entre individuos de 15 años.

» Se aplicarán planes piloto en primarias y secundarias para elevar la calidad educativa

» Materias como español, matemáticas y educación ciudadana serán ejes prioritarios de acción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	A9

SEP iniciará campaña de alfabetización

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, anunció que el gobierno federal iniciará en agosto próximo una campaña de alfabetización, a fin de abatir, a finales del sexenio, en 60% el rezago de 15 millones de analfabetas en el país.

Durante la firma de colaboración entre los gobiernos federal y capitalino en el ramo con motivo de la presentación de la Agenda Educativa de la Ciudad de México 2013-2018, dijo que "es una idea que plagamos al doctor (José) Narro, rector de la UNAM, quien la presentó hace meses y nos parece no solamente pertinente sino necesaria".

Para ello, dijo, han convocado a toda la sociedad, a efecto de que pasantes universitarios, grupos organizados, asociaciones civiles y maestros que estén dispuestos a ofrecer su trabajo, "nos ayuden y lleguemos a abatir el rezago, a finales del sexenio, en un 60%, lo que sería realmente un éxito".

Indicó que otro reto es el de la obligatoriedad del bachillerato. "Es ya obligatorio, pero no tenemos ni el número de escuelas ni de maestros para ofrecerle a los alumnos la educación media superior y como lo manda la Constitución, a partir de septiembre, no podemos negársela a ningún estudiante que la solicite".

En ese sentido, refirió que se invertirá en planteles, en la capacitación de maestros y, sobretudo, en la aplicación de nuevas tecnologías para cubrir la matrícula "que se nos viene", cuya cobertura del servicio hoy en día es "bajísima", de 66%.

"Queremos llegar siquiera a 85%. Ningún país del mundo tiene 100% en este nivel. Los más desarrollados llegan a 94%", resaltó.

Chuayffet Chemor señaló que "queremos volver a una educación básica integral, que forme a los niños por competencias, que no los haga enciclopedistas, sino que los convierta en ciudadanos que puedan optar en su vida con la capacidad de indagar, de buscar y decidir en entera libertad".

A eso aspiran con la reforma educativa y en la cual nadie puede quedar excluido, pues se trata de una reforma hecha a favor de todos, dijo ante el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera; y los rectores de las Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, y de la Autónoma de México (UAM), Enrique Fernández Fassnacht. (Notimex).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Firman Chuayffet y Mancera acuerdo por una educación de calidad y equitativa

Hay 15 millones de analfabetos, señala la SEP; anuncia campaña contra el problema

Se hará un gran esfuerzo para aumentar la cobertura en *prepa*, y que realmente sea obligatoria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En México hay 15 millones de analfabetos, de los cuales más la mitad son funcionales, dijo el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, quien anunció la realización de una campaña nacional para abatir por lo menos en 60 por ciento esta problemática al final del sexenio.

Al participar en la firma del Acuerdo por una Educación de Calidad y Equitativa con el Gobierno del Distrito Federal, el funcionario también dijo que se iniciará un gran esfuerzo para garantizar mayor acceso a la educación media superior, y que ésta de verdad sea obligatoria, pues actualmente se tiene una cobertura de 66 por ciento en ese nivel de enseñanza.

Respecto de la campaña contra el analfabetismo, señaló que es una idea que le plagamos al rector de la Universidad Nacional Autónoma México, José Narro Robles, quien la presentó hace meses a la sociedad; nos parece no sólo pertinente, sino necesario llevarla a cabo.

Para tal efecto, explicó, se ha convocado a diversos sectores de la sociedad, como pasantes universitarios, grupos, asociaciones civiles y maestros dispuestos a ofrecer su trabajo a esta campaña.

Asimismo, dijo que el gobierno federal invertirá en más planteles para educación media superior, capacitación de maestros para este nivel de enseñanza y en nuevas tecnologías, con el propósito de cubrir por lo menos 85 por ciento la demanda.

Ante el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Chuayffet defendió la reforma educativa impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto; dijo que no está hecha en contra de nadie, sino en favor de todos, de ahí que contempla acciones como entregar recursos a los directores de escuela, para que los apliquen en beneficio del plantel y los estudiantes, ya sea en la compra de materiales didácticos, reparación de instalaciones y estímulos a profesores y alumnos.

A los maestros, dijo, se les da certeza en su ingreso, promoción y permanencia por medio de la evaluación que hará la SEP con base en criterios dictados por un órgano constitucional autónomo, y a los alumnos se les da la certeza del derecho a recibir educación con profesores calificados, escuelas dignas y con la participación de sus padres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CAPITAL	44

Asegura el GDF recursos de la Federación para educación

El Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, y el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, firman acuerdo para la calidad y equidad en la materia

La ciudad de México no estará marcada más por la disyuntiva descentralización o nada, señala el mandatario capitalino



Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública, y Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno del Distrito Federal, firmaron el Acuerdo para la calidad y la equidad de la educación. Los acompaña el rector de la UNAM, José Narro Robles
Foto Carlos Ramos Mamahua

ALEJANDRO CRUZ

Al firmar el Acuerdo para la calidad y equidad de la educación, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, manifestó que con este instrumento la ciudad de México no estará ya excluida de los recursos de los programas de educación básica de la Federación y no estará marcada por la disyuntiva de la descentralización o nada.

Ante Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con quien suscribió dicho convenio, y rectores de distintas universidades, como la Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Autónoma Metropolitana (UAM), agradeció la disposición del gobierno federal para la firma de este acuerdo, que permitirá a las autoridades capitalinas entrar a las escuelas por las tardes y participar en actividades culturales, científicas, deportivas y tecnológicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CAPITAL	44

Asimismo, destacó que como parte de este acuerdo se convino que la ciudad de México será el marco para el desarrollo de programas piloto de la SEP, como las escuelas de tiempo completo, en las que, con el apoyo de la Federación y las delegaciones, el gobierno capitalino será el encargado de dar alimentación a los alumnos de dichos planteles, que suman 400 en la capital del país.

En entrevista, Mancera Espinosa destacó que se ha logrado que el Distrito Federal sea tomado en cuenta, independientemente de que haya descentralización, para recibir recursos de la Federación, al tiempo que calculó que en principio se requerirán entre 30 y 50 millones de pesos para empezar a trabajar la parte de infraestructura educativa, tarea en la que también el Gobierno del Distrito Federal aportará dinero propio.

De su lado, la secretaria de Educación capitalina, Mara Robles Villaseñor, señaló que con este convenio lo que se ha ganado es el lugar de la capital del país en la definición de la política educativa del país. Negó que con establecer acuerdos con gobiernos de ideologías distintas a la de izquierda se traicionen los principios de la misma; por el contrario, es obligación hacerlo cuando es por lograr el principio de equidad e igualdad.

Robles señaló que la agenda en materia educativa del gobierno de la ciudad de México incluye el mejoramiento de la infraestructura escolar, establecer medidas de seguridad y protección civil en los planteles, llevar a cabo acciones de salud, evitar la deserción e implementar programas piloto para elevar la calidad educativa en materias como en español y matemáticas, además de un curso de educación ciudadana.

Asimismo, señaló que se pedirá al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) abrir un fondo mixto con recursos locales y federales para realizar proyectos educativos, que serán diseñados por académicos y especialistas.

El rector de la UNAM, José Narró Robles, destacó la importancia de la firma del acuerdo al señalar que la educación debe ser elemento de unidad para el país y la ciudad, y no de desencuentro.

Emilio Chuayffet Chemor manifestó que el federalismo que reclama la sociedad tiene que ser cooperativo, para evitar la duplicación en materia educativa con las distintas entidades federativas, motivo por el cual el acuerdo firmado con el Gobierno del Distrito Federal se repetirá en todos los estados de la República.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	METRÓPOLI	C1

3 millones me eligieron para resolver problemas: MAM “Mejor educación y más seguridad”

Johana Robles

El jefe de gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, aseguró que los ejes de su administración son el reforzamiento de los programas sociales, los esquemas de seguridad pública, el remozamiento de la infraestructura y elevar la calidad educativa.

A un día de cumplir los primeros 100 días de su administración, el mandatario capitalino reiteró que mantendrá la relación institucional con el presidente **Enrique Peña Nieto** porque la problemática de la ciudad de México tiene vínculos con el gobierno federal.

“Estamos hablando de 3 millones de personas que votaron no para que yo realice una actividad propia de un segmento solamente, sino para que atienda la problemática de toda la ciudad, sin segmentarlo”, expuso.

Reconoció que al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hay voces que les incomoda esta relación.

—¿Hay voces a las que no les ha gustado, como se dijo en esa reunión con la Comisión Política Nacional del PRD la semana pasada?

—Una persona.

—¿René Bejarano?

—Nada más.

Aseguró que la mayoría de los integrantes de dicho órgano no hicieron esos señalamientos.

Sin embargo, reconoció que cuando haya que levantar la voz en temas que afecten a la ciudad lo hará y también opinará sobre temas nacionales, de acuerdo con sus convicciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	METRÓPOLI	C1



En los 100 días (de gobierno) hay muchas situaciones complejas pero es parte del ejercicio de gobierno... Estamos hablando de 3 millones de personas que votaron no para que realizase una actividad de un segmento solamente, sino para que atienda la problemática de toda la ciudad"

"Más que un tropiezo (los casos ID y los perros en Iztapalapa), es la voz de los expertos que tiene que hablar, tiene que señalar. Sencillamente que no fue el ejercicio más idóneo de comunicación el que realizaron los cuerpos de seguridad"

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF

En entrevista con EL UNIVERSAL, reveló que las decisiones más difíciles que ha tomado en lo que va de su gobierno son la conformación de su gabinete y la reubicación de la estatua del ex presidente de Azerbaiyán, Heydar Aliyev, originalmente ubicada en el bosque de Chapultepec.

—¿Cuándo tomó la decisión de reubicarla?

—Es una decisión de gobierno que se tomó a partir de los análisis previos, sabedor que habría reacciones no favorables, (pero) con la convicción de que estábamos haciendo lo correcto. Hubo un momento en que tuvimos que tomar la decisión.

—La investigación de la muerte de cinco personas en el Cerro de la Estrella a causa de mordeduras de perros y la liberación de los detenidos a causa de los disturbios ocurridos el pasado 1 de diciembre ¿Son tropiezos de su administración?

—Más que un tropiezo, es la voz de los expertos que tiene que hablar, tiene que señalar. Sencillamente que no fue el ejercicio más idóneo de comunicación el que realizaron los cuerpos de seguridad. Creo que deberían haber buscado un mejor esquema de contacto con la ciudadanía y procesamiento de la información que se tenía y eso lo asumimos así.

Con respecto a la liberación de los detenidos por los delitos de ataque a la paz pública, Mancera Espinosa expuso que fue una decisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y se originó antes que asumiera el cargo: "Creo que había varias voces que estaban buscando está modificación que finalmente aterrizó en la ALDF".

Sobre los legados de administraciones capitalinas anteriores, el mandatario aseguró que la ciudad es problemática, tiene muchos conflictos, pendientes qué atender, pero para eso es la acción de gobierno.

También se refirió a la demanda interpuesta por el consorcio constructor contra el GDF para pagar cuatro mil millones de pesos por obras adicionales de la Línea 12 del Metro.

"Tengo la obligación de defender al gobierno y a la ciudad. No podemos allanar una pretensión porque esté plasmada en una demanda", dijo.

A un día de rendir su informe sobre los primeros 100 días de gobierno —en el Auditorio Nacional—, el mandatario capitalino señaló que la relación con Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del DF, es de respeto y reconocimiento por lo que ha hecho por esta ciudad pero, "yo soy el jefe de gobierno y él es político".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	4

Modifican método de evaluación del yerno de Gordillo

Busca SEP restituir la reprobación

> Deberán alumnos tener un mínimo de 6 para aprobar segundo y tercero de primaria

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública busca restituir la reprobación en segundo y tercer grado de primaria, así como la entrega de certificado al concluir ese nivel de enseñanza básica.

Estos cambios modificarían el Acuerdo Secretarial 648, que entró en vigor apenas este ciclo escolar, y que fue planteado por el ex Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de la ex líder magisterial, Elba Esther Gordillo.

El Acuerdo Modificatorio que impulsa la SEP, y que revisa la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, establece que los alumnos de preescolar no serán evaluados con “insuficiente o suficiente”, y que se valoraría su desempeño en el aula y aprobaría de grado con sólo haber asistido.

En el caso de primaria, los estudiantes no podrán pasar de segundo a tercer grado y de tercero a cuarto, si no acreditan un mínimo de 6.

“En el supuesto de que un alumno de segundo o tercer grado no haya alcanzado los aprendizajes correspondientes, podrá

permanecer en ese grado por otro ciclo escolar. Esta determinación podrá adoptarse por el docente, por una sola vez, cuando el educando obtenga un promedio de grado inferior a 6.0”, señalan los nuevos lineamientos.

González Sánchez modificó el Acuerdo 200 que establecía el método para evaluar a los alumnos, y creó el Acuerdo Secretarial 648 que establece un sólo certificado de Educación Básica al finalizar los 12 años de estudio, eliminando así el certificado de primaria.

La SEP ahora propone modificar el Acuerdo 648 y regresar el certificado de primaria.

“Al concluir los estudios de educación primaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el plan y los programas de estudios, la autoridad educativa competente expedirá el Certificado de Educación Primaria”, expresa el documento del Acuerdo Modificatorio.

Establece que, al concluir el nivel de preescolar, la Cartilla Nacional de Educación Básica deberá incluir una leyenda que especifique que el alumno concluyó el preescolar.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, a partir de la puesta en práctica del Acuerdo Secretarial 648, que establece las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, se han detectado situaciones que, de no corregirse, repercutirán negativamente en los educandos y, por tanto, en el sistema educativo nacional.

En análisis

Modificaciones que impulsa la SEP y que revisa la Comisión Federal de Mejora Regulatoria:

ACUERDO SECRETARIAL 648

- > Los tres primeros grados de primaria se acreditan sólo con asistir.
- > Se elimina el certificado de primaria. Se entrega al concluir los 12 años de educación básica.
- > Se evalúa a los alumnos de preescolar con: suficiente o insuficiente.

ACUERDO MODIFICATORIO

- > De primero a segundo grado se aprueba sólo con asistir. Los alumnos de segundo y tercero pasan si obtienen un mínimo de 6.
- > Se reinstala el certificado de primaria.
- > No se evalúa a los alumnos de preescolar.

aquellos empleados para determinar la promoción de grado en los primeros tres años de la educación primaria”.

Indica que la emisión del Certificado de Educación Básica prevista en el Acuerdo 648, no debe ser obstáculo para que los educandos que finalizan el sexto año

de primaria cuenten con el Certificado de Educación Primaria.

Antes del próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal, en coordinación con las autoridades locales, podrían expedir las nuevas disposiciones, una vez aprobadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	4



REFORMA Y COOPERACIÓN

Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, sostuvo ayer que la reforma educativa no está hecha contra nadie, sino a favor de todos, y que si no hay una inclusión completa de los diferentes sectores, no se podrá reconstruir la educación en México. Junto con el Rector José Narro, Chuayffet firmó un acuerdo con el Gobierno del DF para impulsar escuelas públicas de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	4

Anticipan cambios

En una reunión que sostuvo con la Comisión de Educación en el Senado el pasado 20 de febrero, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, anunció que el Acuerdo 648 sería modificado.

En esa ocasión, dijo que en el caso de la primaria es necesario que los alumnos cuenten con destreza para leer y comprender, y habilidad para escribir para ser promovido al tercer grado.

“Si no, no podemos promoverlo porque va a venir arrastrando una suerte de incapacidad”, expresó.

Además, anticipó que se reinstalaría el certificado de primaria. “Esto sería ideal si de los 100 niños que salen de primaria entran todos a la secundaria, pero como nada más entran 88, y de esos 88 no acaban todos, yo me pregunto: ¿y quién va a certificarle al niño, incluso para cumplir ciertos requisitos que el mercado laboral demanda, que terminó la primaria?”.

Sonia del Valle

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	8

Aumenta analfabetismo; lanzan campaña masiva

Hay 600 mil personas más que no saben leer ni escribir; hay otros ocho millones que aprendieron las habilidades, pero las olvidaron

Lilian Hernández



El titular de la SEP, Emilio Chuayffet, fijó el año 2018 como una meta para frenar el creciente rezago en analfabetismo a nivel nacional.
Foto: Karina Tejada

En los últimos tres años creció la cifra de analfabetismo.

Mientras en 2010 había 6.9 millones de mexicanos que no sabían leer y escribir, la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló que lejos de disminuir ese rezago la cifra subió a 600 mil más.

Contrario a los datos más recientes del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dijo que la “gran hazaña educativa de México” es alfabetizar a las 7.5 millones las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, así como a los ocho millones de analfabetas funcionales.

Por su parte, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), durante el sexenio de Felipe Calderón, indicó que el número de adultos que no sabían leer ni escribir fue reduciéndose paulatinamente hasta llegar a 5.3 millones.

Pero ayer el titular de la SEP dio a conocer una nueva cifra que supera la proporcionada por el INEA en 2.2 millones.

Aunado a ello, el secretario alertó que a esa cifra se suman los ocho millones de analfabetas funcionales, es decir, que aprendieron a leer y escribir, pero que por no usar esas habilidades las olvidaron y regresan al analfabetismo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	8

Con esos datos, Chuayffet indicó que son “15 millones de analfabetas en un país de 112 millones de habitantes”, cifra que incluso es más del doble de los 6.7 millones que tiene registrado el INEA en la década de 1970.

Ante esa nueva cifra proporcionada por la SEP, el titular de esa dependencia dijo que la hazaña que inició José Vasconcelos en 1921, cuando fundó esta secretaría, aún sigue pendiente, y por ello, el gobierno implementará una campaña de alfabetización masiva.

“Tenemos siete millones y medio de analfabetas y ocho millones más de analfabetas funcionales, 15 millones de analfabetas en un país de 112 millones de habitantes”, subrayó durante su participación en la Presentación de la Agenda Educativa de la Ciudad de México.

Frente a ese rezago educativo, que con esa nueva cifra es peor que hace cuatro décadas, Chuayffet anunció que la SEP iniciará “una gran campaña de alfabetización”, con la que esperan reducir el rezago educativo en un 60 por ciento al finalizar el sexenio actual, es decir, a finales del año 2018.

Luego de reconocer que esa meta se la plagaron al rector de la UNAM, José Narro Robles, el titular de la SEP explicó que convocaron a pasantes universitarios, fuerzas de grupos organizados, asociaciones civiles y maestros que estén dispuestos a ofrecer su trabajo a esa campaña para abatir el rezago en un 60 por ciento.

“Lo cual sería realmente un éxito”, advirtió.

Las cifras dadas a conocer ayer (martes) por el titular de la SEP no concuerdan con las oficiales que indica el último Censo Nacional de Población realizado por el INEGI, ni tampoco con las señaladas a finales de noviembre de 2012 por el INEA.

Mientras la SEP contabiliza 7.5 millones, el censo señala que son 6.9 y el INEA indica que son 5.3 millones de personas que no saben leer ni escribir.

Anuncian entrega de dinero en efectivo a escuelas

Por otro lado, Chuayffet anunció que para diciembre de 2013 empezarán a distribuir recursos económicos a las escuelas para que el director y padres de familia decidan cómo utilizarlos.

“Comenzaremos a hacer llegar a las escuelas del país recursos para que el director pueda aplicarlos en beneficio del plantel, ya sea en la compra de materiales didácticos, en la reparación de instalaciones educativas, en los estímulos a maestros y a los alumnos que concurren a las escuelas”, informó.

Sin embargo, el titular de la dependencia omitió detallar el monto promedio que entregarán a los directores de los planteles del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	8

ADMITEN QUE ES IMPOSIBLE CUBRIR PREPARATORIAS

La dependencia admite que no existe la capacidad para cumplir con el mandato de que el bachillerato sea obligatorio:

- En seis meses todos los jóvenes que están en edad de estudiar el bachillerato no podrán quedarse sin acceso a un plantel, señaló el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.
- Sin embargo, no se cuenta con la capacidad para cumplir con ese mandato constitucional.
- El funcionario redujo el plazo de la obligatoriedad de bachillerato de 10 años a un semestre, a pesar de que la reforma constitucional estableció que esa meta deberá cumplirse en el lapso de una década.
- Aunque formalmente la educación media superior será obligatoria para el próximo ciclo escolar, también se fijó un plazo de cumplir esa meta en diez años, debido a que no se cuenta ni con la infraestructura ni con el personal docente para lograrlo en un año.
- La SEP se impuso un reto mayor para que ningún joven se quede sin escuela, ya que actualmente cuatro de cada 10 en promedio no tiene acceso a un plantel de bachillerato.

— LILIAN HERNÁNDEZ



La gran hazaña educativa de México es alfabetizar a las 7.5 millones de personas mayores de 15 años."

EMILIO CHUAYFFET
TITULAR DE LA SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	10

MOISÉS DE PABLO/CIUARTOSCURO



El funcionario señaló que la SEP analiza los planteamientos sindicales.

Descarta que influyera la detención de Gordillo

Institucional, la relación con el SNTE: Chuayffet

El titular de la SEP recordó que desde el mes pasado comenzó la mesa de negociación sin la presencia de la ex lideresa del gremio

Ana Cecilia Méndez/México

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que luego de la detención de la ex lideresa sindical Elba Esther Gordillo la relación con el SNTE es institucional.

“La relación y las mesas de negociación con el sindicato se mantienen de manera institucional”, explicó al ser entrevistado después de firmar un acuerdo de educación con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

El funcionario descartó que la detención de Gordillo afectara

la relación con el sindicato, e incluso recordó que desde el mes pasado, la dependencia a su cargo estableció la mesa de negociación que se realiza de forma anual con este gremio.

Los encuentros con el sindicato tienen el objetivo de analizar lo referente a los docentes de educación básica y normal, así como lo relacionado con el tema salarial de esa organización.

Chuayffet reiteró que se cumplen los planteamientos que formuló el sindicato, mientras que la SEP analiza y revisa los recursos con los que cuenta para responder a sus peticiones.

El gobierno federal apoyará a escuelas de tiempo completo en el DF, señaló el secretario

“Usualmente, la negociación termina el 15 de mayo, aún nos queda tiempo”, dijo Chuayffet en el Museo Interactivo de Tecnología.

Desde el pasado 22 de febrero y derivado de la entrega del pliego general de demandas 2013, el sindicato y la SEP comenzaron su negociación. Estas se retomaron

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	10

luego de la detención de Elba Esther, ocurrida el pasado 26 de febrero.

Entre los temas se incluyó la discusión del personal docente de educación básica y normal, del personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de media superior, superior y niveles afines y lo referente al personal de apoyo y asistencia del catálogo institucional de puestos.

En las mesas participa Gustavo Nicolás Kubli Albertini, oficial mayor de la SEP, acompañado por Enrique del Val, subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas; César Becker, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y Karla Raygoza Rendón, directora general de personal, entre otras autoridades.

Por el SNTE asisten los profesores José García, Juan Campechano y Juan Espinosa, entre otros.

Chuayffet puntualizó que el acuerdo firmado con el Distrito Federal en materia de educación, se extenderá en todos los estados de la República, respondiendo a las instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto.

Dijo que en el DF hay un buen número de escuelas de tiempo completo, donde el gobierno federal participará para garantizar la alimentación de los alumnos. **M**

:claves

El comienzo

- ▶ Las reuniones de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que se realizaron en 2012 comenzaron sin la presencia de Elba Esther Gordillo.
- ▶ Se discuten las peticiones laborales de 1.4 millones de trabajadores de la educación afiliados a la organización sindical.
- ▶ La ex lideresa fue detenida acusada de los delitos de delincuencia organizada y uso de recursos de procedencia ilícita.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	7

“Avanza negociación salarial con el SNTE”: Chuayffet

Cecilia Higuera



El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseveró que pese a la aprehensión de la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, la relación con el sindicato de maestros y la dependencia a su cargo se mantiene y de hecho avanza “de manera institucional”, dijo, en lo referente a una negociación salarial.

Al respecto, el funcionario precisó que integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) están en la mesa de trabajo -que inició hace casi un mes-, con funcionarios de la SEP y con quienes “discuten los planteamientos del sindicato”, para poder analizarlos, evaluarlos y llegar a un acuerdo.

Lo que se busca, indicó, es atender las demandas, con base en la disposición de los recursos de la propia dependencia, incluso, de ser posible, dijo, antes del próximo 15 de mayo, que la fecha límite para determinar el incremento a las percepciones de los mentores, “así es que tenemos tiempo”, comentó.

Dijo lo anterior, entrevistado al término de la presentación de la Agenda Educativa de la Ciudad de México 2013-2018, evento al que el encargado de la política educativa del país coincidió con el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

En otro tema, el secretario Chuayffet refirió que en el Distrito Federal hay muchas escuelas de tiempo completo y que la dependencia participará con el gobierno capitalino para proporcionarles alimentos, ya que hay planteles en los que asisten 700 estudiantes de los cuales menos de la mitad, es decir, sólo 300 niños comen y los otros 400 no, y lo que se procurará es que ningún niño de las escuelas de tiempo completo se quede sin recibir sus alimentos.

Cuestionado respecto al hecho de que el costo de estos alimentos deberá ser cubierto por los padres de familia, aseveró que se contempla hacer una reforma legal que establezca que “las cuotas no son obligatorias”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	15

Por la sobrecarga de trabajo, las diligencias podrán realizarse hasta junio: juez

Abogados de Gordillo solicitan careos con funcionarios de la Secretaría de Hacienda

Otra de las acusadas, Nora Guadalupe Ugarte, aún no ha sido recluida en alguna penitenciaría



El abogado de Elba Esther Gordillo, Rigoberto González (izquierda), a su salida de la audiencia del pasado 3 de marzo en el juzgado 6 del Reclusorio OrienteFoto Víctor Camacho

ALFREDO MÉNDEZ

Los abogados de Elba Esther Gordillo solicitaron al juez federal Alejandro Caballero Vértiz que ordene la realización de careos entre el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Alberto Bazbaz, y la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pero el juzgador denunció que dada la sobrecarga de trabajo en el juzgado, este tipo de diligencias se realizarán hasta junio próximo, revelaron fuentes del Poder Judicial.

Otro factor que podría complicar la realización de este tipo de careos sería la justificación laboral que presente el propio Bazbaz, alegando exceso de trabajo, por lo que podrían irse difiriendo las audiencias, lo que alargaría la duración de este proceso.

A Gordillo se le juzga por manejo de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, luego de que la semana pasada el juzgado sexto de distrito de procesos penales federales le dictó auto de formal prisión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	15

De acuerdo con las fuentes consultadas, además de la comparecencia de Bazbaz se solicitaron careos con el director general adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien presentó la denuncia contra Gordillo y sus coacusados ante la PGR en febrero pasado, además de los representantes legales de tres empresas privadas vinculadas al caso Gordillo.

Se trata de las compañías Comercializadora TTS de México, Gremio Inmobiliaria el Provisor y Ademex, empresas que, según la PGR, recibieron depósitos de dos cuentas del SNTE.

Hasta el momento Nora Guadalupe Ugarte, quien es señalada como la principal operadora de las transferencias de recursos del sindicato a cuentas personales de Gordillo, no ha sido internada en algún centro carcelario debido a que su salud aún es delicada y requiere de atención médica, indicaron las fuentes consultadas.

Los abogados de Gordillo también pidieron al juez Caballero un careo entre la maestra y Nora Guadalupe Ugarte, pues pretenden desacreditar los dichos de la segunda.

Ugarte implicó a Gordillo y a sus hijas Maricruz Montelongo y la senadora Mónica Arriola como presuntas beneficiarias del desvío de dinero del sindicato magisterial, lo que desde la lógica jurídica de la PGR implicó la comisión de delitos de manejo de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Hasta el momento la PGR sólo ha ejercitado acción penal contra Godillo, así como contra sus presuntos cómplices Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, además de la propia Ugarte.

La ex lideresa sindical fue detenida el pasado 26 de febrero en el aeropuerto internacional de Toluca, estado de México, al descender de un jet privado que la trajo desde San Diego. Es acusada de desviar al menos mil 978 millones de pesos del SNTE .

Según la investigación de la PGR, entre 2008 y 2012 se detectaron movimientos inusuales en dos de las 81 cuentas del magisterio. Parte del dinero habría sido para pagar cirugías estéticas, compras en galerías y tiendas de lujo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	10



Solicitud expresa de *La Maestra*

La CNDH investiga si se violaron derechos de Elba

Rubén Mosso/México

A petición expresa de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos investiga si se violaron sus garantías individuales durante el operativo que montó la Procuraduría General de la República para detenerla.

Inicialmente, un par de personas presentaron una queja ante la CNDH, donde manifestaron ciertos hechos violatorios de los derechos humanos en agravio de *La Maestra*, pero después Gordillo dijo que no los conocía, pero reiteró su decisión de que el organismo investigue su caso.

Así lo señaló el *ombudsman* nacional, Raúl Plascencia Villanueva, después de ser entrevistado en la Suprema Corte, donde rindió su informe de labores.

—¿Elba Esther Gordillo les pidió que continuaran con la investigación?

—Sí, así es.

Hace una semana, Elba Esther impugnó el auto de formal prisión que le fue dictado en contra, con la intención de que un tribunal federal revoque el fallo que la mantiene en prisión desde el pasado 26 de febrero.

El juzgado sexto de distrito de procesos penales federales con sede en el Reclusorio Preventivo Oriente, encontró elementos que hacen presumir que Elba Esther se benefició con 2 mil 600 millo-

nes de pesos que pertenecían a trabajadores del SNTE, monto que fue triangulado por tres trabajadores del sindicato que no tenían permiso para el manejo de los recursos.

Ellos son: Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, contra

los que también se dictó auto de formal prisión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, acusaciones que también pesan sobre la ex lideresa.

Solo Isaías Gallardo y José Manuel apelaron el auto de formal prisión. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	15

Presentará demanda contra la ex dirigente por despojo

La CNTE pide armar bien el expediente contra la maestra para que no salga libre

KARINA AVILÉS Y FABIOLA MARTÍNEZ

Representantes de 14 secciones del sindicato magisterial agrupadas en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigieron a la Secretaría de Gobernación (SG) armar correctamente el expediente penal en contra de Elba Esther Gordillo para evitar que por errores de procedimiento o de los cargos que se le imputan pueda salir libre.

Los integrantes de la CNTE se reunieron ayer con el subsecretario de Gobierno de la SG, Luis Enrique Miranda Nava, quien si bien recibió su pliego de peticiones y les dijo que está abierto al diálogo con todos aquellos interesados en mejorar el sistema educativo, también les informó que el contrato colectivo de este sector está firmado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El funcionario les dijo que Gobernación es respetuosa de la autonomía sindical. También les subrayó que la educación pública en México preservará esta condición y se respetarán los derechos laborales de los profesores y demás empleados de este sector.

Desde los días posteriores a la detención de Gordillo, acusada por la Procuraduría General de la República de malversación de recursos, el titular de la SG, Miguel Ángel Osorio Chong, respondió, a pregunta expresa, que la negociación será con el SNTE, en su carácter de titular del contrato colectivo de los trabajadores de la educación.

Luego de manifestaciones públicas, Gobernación se comprometió a atender a los disidentes, y así ocurrió ayer.

Miranda refrendó la disposición de esta secretaría a mantener el diálogo, recibir sus peticiones, analizarlas y canalizarlas ante las instancias correspondientes, puntualizó la dependencia en un comunicado.

Tras un encuentro con el subsecretario Miranda, los maestros disidentes reiteraron su demanda de derogar la reforma educativa y anunciaron que este viernes llevarán pruebas a las autoridades de esa dependencia, que muestran la ilegalidad en la que se encuentran varios comités seccionales en los estados, lo cual es otra irregularidad más del cacicazgo ejercido por Gordillo durante más de dos décadas.

Los dirigentes ratificaron que pasado mañana acudirán ante la Procuraduría General de la República (PGR) a presentar una denuncia en contra de la ex lideresa del SNTE por el delito de despojo a los miles de maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	15

El dirigente de la sección 9 democrática, Francisco Bravo, informó que integraron una agenda de cinco puntos, la cual comenzarán a revisar este viernes durante una segunda reunión con los funcionarios de la SG.

Los temas son la reforma educativa, la democratización del SNTE, los derechos laborales de los educadores, la represión y el despido de maestros que se han opuesto a las medidas gubernamentales, así como la instalación de mesas de negociación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

“Los funcionarios señalaron que el titular del contrato colectivo de trabajo es el SNTE; sin embargo, nosotros insistimos en que hay situaciones que han escapado de ese ámbito y que tanto el gobierno federal como las autoridades en turno han solapado, propiciado así que se violenten las leyes.

“Por ejemplo, en la sección novena y pese a que el comité democrático ha ganado los laudos, sigue de manera ilegal el comité *charro* nombrado por Elba Esther Gordillo”, enfatizó.

Al encuentro acudieron dirigentes seccionales de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Distrito Federal, Michoacán, Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz y Guanajuato, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	A4

Demanda CNTE a SG establecer un diálogo

Alberto Morales

El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, afirmó que con la reforma educativa no se va a privatizar la educación en México, ni se afectarán los derechos laborales de ningún profesor en el país.

Tras reunirse con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de las secciones 18 de Michoacán y de la 22 de Oaxaca, el funcionario reiteró la disposición del gobierno federal para escuchar todas las propuestas encaminadas a fortalecer la calidad educativa.

Los líderes magisteriales Juan José Ortega, de la sección 18, y Rubén Núñez, de la sección 22, entregaron al subsecretario de Gobierno una demanda para exigir la abrogación a las reformas hechas a los artículos 3 y 73 constitucionales.

Tras considerar que la reforma más que educativa fue una modificación administrativo-laboral, los maestros disidentes anunciaron que el próximo 15 de marzo realizarán una marcha de protesta por las modificaciones constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión y los Congresos estatales.

Demandan ser escuchados

“Buscamos el diálogo y buscamos la interlocución, pero en caso de no ser escuchados... los contingentes están esperando el llamado de la Coordinadora”, advirtió Juan José Ortega.

Los profesores pidieron al gobierno revisar la evaluación universal, el ingreso y la permanencia al sistema educativo, así como la democratización del gremio, pues consideraron que el encarcelamiento de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, es sólo una “argucia del gobierno federal para imponer a uno de sus secuaces”.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación señaló que la titularidad del contrato colectivo de trabajo la tiene el SNTE, lo que no significa que no se puedan escuchar todas las propuestas, sobre todo las encaminadas a fortalecer la calidad educativa.

Ante el amago del gobierno federal de que los maestros que suspendan clases por acudir a marchas y plantones serán sancionados, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dijeron que están dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias de no ser atendidas sus demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	ESTADOS	39

La reforma educativa lo impide: autoridades estatales; temen que se pierda el semestre

Niegan plazas automáticas a normalistas de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO ALFREDO VALDEZ Y SERGIO OCAMPO
Corresponsales

Dieciséis de los 20 puntos del pliego petitorio de la Coordinadora de Estudiantes Normalistas del Estado de Oaxaca (Ceneo) ya fueron resueltos; sin embargo, el que tiene trabada la negociación entre los alumnos y el gobierno del estado es la exigencia de 920 plazas automáticas para quienes egresarán a partir de agosto, informó el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Antonio Iturribarria Bolaños.

En tanto, este martes se cumplieron 24 horas de que estudiantes de las 11 normales públicas de la entidad, agrupados en la Ceneo, secuestraron al menos 22 vehículos, entre autobuses urbanos y camionetas repartidoras de distintas empresas, en rechazo a la reforma educativa y en demanda de su contratación automática como docentes.

Al cumplirse cuatro semanas del paro iniciado por la Ceneo, Iturribarria Bolaños señaló que una de las mayores preocupaciones es que se pierda el semestre, pues sólo restan dos semanas de clases.

El funcionario puntualizó que debido a la reforma educativa ningún estado puede otorgar ya plazas de manera automática, pues ahora deben presentarse exámenes de oposición.

Apuntó que se busca incorporar en la ley secundaria de la reforma la aplicación de exámenes adaptados a las necesidades y características del estado. Aún hay tiempo de lograrlo con el aval de la Secretaría de Educación Pública, indicó.

Este martes los normalistas marcharon del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (Creno) al zócalo de la capital para exigir al gobierno del estado solución a sus demandas. En el Creno permanecen los choferes de las unidades retenidas.

Mientras, unos 150 alumnos de la escuela normal rural Matías Ramos Santos, ubicada en la comunidad de San Marcos, municipio de Loreto, Zacatecas, tomaron ayer el edificio central de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), en la capital del estado, en protesta por el incumplimiento de acuerdos con las autoridades.

Acusaron a Marco Vinicio Flores Chávez, ex dirigente de la sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y actual titular de la SEC, de incumplir el otorgamiento de contratos de base para egresados de esa escuela, acceso gratuito a Internet en el plantel y la instalación de calentadores solares.

En Guerrero, egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa, dieron al gobierno estatal hasta la noche del martes para que cumpla su promesa de otorgarles plazas, y advirtieron que si no es atendida su demanda radicalizarán sus protestas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Seguidores de la rectora Orozco intentaron desestabilizar el acto en el plantel San Lorenzo

Pide Dussel reconciliación y tolerancia al inaugurar el semestre 2013-1 de la UACM

Ofrece a los opositores a su gestión que no va a ser tocado un solo pelo de sus derechos



Enrique Dussel, rector interino de la UACM, inauguró el semestre 2013-1 en el plantel San Lorenzo Tezonco Foto Jesús Villaseca

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Con un llamado a estudiar con disciplina y puntualidad, así como alejarse del ruido para poder abstraerse y pensar, Enrique Dussel, rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), inauguró el semestre académico 2013-1 en esa casa de estudios.

En el ágora del plantel San Lorenzo Tezonco –ante decenas de estudiantes que corearon ¡sí se pudo, sí se pudo!, y hasta donde llegaron seguidores de Esther Orozco que gritaban ¡Dussel impostor! y trataron de desestabilizar el evento, generando por momentos un clima de tensión por los empujones entre estudiantes de uno y otro bandos–, el filósofo delineó en siete puntos sus acciones de trabajo al frente de esa universidad.

Destacó la necesidad de reconciliación y fraternidad entre los universitarios. Más tarde, al dirigirse a quienes han estado en oposición al Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre pasado, expresó: pueden tener la absoluta seguridad de que no va a ser tocado un solo pelo de sus derechos. Indicó que si un profesor difiere del proyecto tendrá que dar argumentos, pero nunca ser excluido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Afirmó que las crisis son una oportunidad para un cambio, porque se mueve todo. Aunque mencionó que no es partidario de cambiar el proyecto de la UACM, aseveró que toda institución debe mejorar. Yo creo que hay que mejorar mucho a la UACM en el sentido de mayor responsabilidad común; que no haya personalismos; el primero, el rector, y luego la responsabilidad de los estudiantes, de estudiar, y responsabilidad con el pueblo que les está pagando los estudios.

En conferencia de prensa antes de que se reuniera la comisión mediadora en el conflicto, Dussel la apremió a emitir su resolución sobre la rectoría de la UACM. Seguimos confiando en que esa comisión tripartita dé lo más pronto su veredicto sobre la legalidad de los procesos. No lo ha dado, que yo sepa, y se tiene que dar en las próximas horas. Entonces estaremos atentos a ver qué pasa. Lo que sí se puede verificar es que ha habido un pleno y la universidad está trabajando y esto es un hecho para la población, para el Gobierno del Distrito Federal y para todos.

Manifestó su confianza en que el gobierno capitalino valore lo realizado, porque todo se ha hecho con apego a la ley. Sin embargo, dijo, con argumentos falsos se pretende desacreditar el proceso por el que el Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre pasado lo nombró rector interino.

Se dice que es ilegal, pero se dan argumentos que no son válidos. Se dice que para derogar una autoridad se necesitan las tres cuartas partes del Consejo Universitario. No, no; para nombrar un nuevo rector se necesitan las tres cuartas partes del consejo, pero para nombrar un rector interino no se ponen condiciones, y en segunda convocatoria por simple mayoría, según el Estatuto General y la ley orgánica de la universidad, pues se cumple y es legal.

Indicó que la intención de su rectoría interina no es bajar el nivel de la universidad; por el contrario, la intención es organizar a la universidad y dejarla lista para tener en el futuro rector definitivo por cuatro años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Se limita a exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados el 26 de noviembre pasado

La comisión tripartita deja abierta a interpretaciones postura sobre la UACM

Opositores dicen que el llamado es un respaldo a su movimiento

Beneplácito de orozquistas



Durante la inauguración del semestre 2013-1 en la UACM, por el rector interino, Enrique Dussel, seguidores de la rectora Esther Orozco protestaron con pancartas y fueron sacados por la fuerza por estudiantes del plantel San Lorenzo TezoncoFoto Jesús Villaseca

ALEJANDRO CRUZ

En lo que resultó una postura ambigua, que no abona a la solución del conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la comisión tripartita de mediación, integrada por el Gobierno (GDF), la Asamblea Legislativa (ALDF) y la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF) del Distrito Federal, se limitó a exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados por ambas partes el pasado 26 de noviembre, mismos que las partes en conflicto aseguran respetar.

No obstante, el llamado Movimiento en Defensa de la Legalidad en la UACM interpretó la posición de la citada instancia como un respaldo a la designación de Enrique Dussel Ambrosini como rector interino de la universidad por el Consejo Universitario (CU) instalado el pasado 29 de noviembre, aunque advirtió que falta el reconocimiento de la firma electrónica del filósofo para la ministración de los recursos a la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Sólo con el reconocimiento de las firmas se podrá normalizar la vida institucional, pues, de otro modo, la incertidumbre y la inestabilidad provocada por la pasada administración seguirán presentes.

También los consejeros que respaldan a María Esther Orozco Orozco manifestaron su beneplácito, al considerar que la comisión tripartita refrendó su respeto a la autonomía universitaria y su carácter de coadyuvante en el conflicto, pero advirtieron que en las próximas horas darán a conocer su postura sobre la vigencia de los acuerdos firmados en la ALDF.

Luego de más de dos horas de reunión, encabezada por los titulares de la Secretaría de Gobierno, Héctor Serrano, y los presidentes de la ALDF y CDHDF, Manuel Granados Covarrubias y Luis González Placencia, respectivamente, se limitaron a leer un comunicado, sin aceptar preguntas de los reporteros, en el que reiteraron su respeto irrestricto a la autonomía universitaria y hacen un llamado a los grupos en disputa para que diriman el conflicto.

Sin manifestar su respaldo al rectorado de Esther Orozco Orozco o al de Enrique Dussel Ambrosini, en el documento, leído por González Placencia, designado vocero de la comisión, se expresa que la participación de la coadyuvancia responde a la incapacidad de las autoridades universitarias para resolver mediante el diálogo y la concertación sus conflictos internos.

Agrega que se buscarán los mecanismos necesarios para garantizar el pago oportuno de salarios de la universidad y no afectar las actividades académicas, y hace un exhortó a dar solución a la crisis en la UACM anteponiendo los intereses de la comunidad estudiantil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	PP

En cinco años del gobierno de Calderón

Dieron 140 mil plazas al SNTE

POR LILIAN HERNÁNDEZ

El gobierno del entonces presidente Felipe Calderón financió la creación de 140 mil 266 plazas federales en todo el país para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con un registro histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de 2008 a 2012 fueron destinados dos mil 295 millones de pesos para la generación de esos puestos de trabajo en educación básica. Sin embargo, se desconoce si todos esos profesores están dando clases o se encuentran comisionados.

Sólo en 2011 y 2012 el SNTE obtuvo 900 millones de pesos, para crear más de 47 mil plazas docentes. En ese gobierno se mantuvo vigente la Alianza por la Calidad de la Educación.

2
MIL 295
millones de pesos
destinó el gobierno de
Calderón en cinco años
para plazas del SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	6

RECIBIÓ ESOS RECURSOS DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL ENTRE 2008 Y 2012

SNTE tuvo \$2 mil millones para plazas

Se destinaron para crear 140 mil lugares en educación básica, pero no se informó cómo se asignaron éstos

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gbmm.com.mx

Durante los cinco años que Felipe Calderón, como Presidente de la República, y Elba Esther Gordillo mantuvieron vigente la Alianza por la Calidad de la Educación, el gobierno federal destinó dos mil 295 millones de pesos para la creación de 140 mil 266 plazas de maestros de educación básica,

Aunque esa cantidad de docentes se incorporó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al concursar en el Examen Nacional de Oposición de Plazas, y que año con año el gobierno fue constante en la aportación de recursos para ofrecer esos lugares en el sistema educativo, las autoridades

nunca detallaron cómo fueron asignados en cada estado.

Después de que en 2008 la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el sindicato de maestros, que era dirigido por Gordillo, acordaron que someterían a concurso las plazas federales para el magisterio como parte de esa alianza educativa, el primer año fue el más austero para la creación de las mismas, con 195 millones de pesos.

Sin embargo, dos años después, en 2010, el gobierno casi cuadruplicó los recursos, al otorgar para ese rubro un total de 750 millones de pesos.

En el primer concurso, la SEP pudo crear cerca de 18 mil plazas en el país, mientras que en 2010 otorgó más de 42 mil 800 plazas a maestros de preescolar, primaria y secundaria que aprobaron el examen del concurso.

Flujo constante de recursos

De acuerdo con un recuento histórico de plazas concursadas hasta junio de 2012, elaborado por la SEP, ésta ofreció a 140 mil 266 maestros plazas federales en todo el país, aunque se desconoce si todos esos profesores lograron colocarse en sus respectivos

grupos, dado que nunca se dio a conocer el seguimiento correspondiente a la asignación de dichos lugares.

De las negociaciones salariales acordadas entre el gobierno federal y Gordillo Morales de 2008 a 2012, se desprende que el otorgamiento de recursos fue también constante en los últimos dos años de la administración de Felipe Calderón.

Durante 2011 y 2012, el SNTE obtuvo un total de 900 millones de pesos para la creación de plazas, es decir, 450 millones de pesos por cada año, con lo que ofrecieron 29 mil 845 y 18 mil lugares para profesores.

En 2009, cuando todavía Josefina Vázquez Mota era la titular de la SEP, se acordó destinar un monto de 450 millones de pesos para concursar más de 36 mil 600 plazas docentes.

Pero al año siguiente, cuando Alonso Lujambio por primera vez en su gestión al frente de la SEP encabezó la negociación salarial con el SNTE, la suma para creación de plazas subió 300 millones de pesos en relación con 2009, al pasar de 450 a 750

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	6

millones de pesos.

Las negociaciones

En esa época, la entonces lideresa del gremio magisterial se reconcilió con el gobierno federal, luego de que Vázquez Mota renunció a la SEP debido a que intentó negarse a los “chantajes” de Gordillo Morales, según versiones de expertos y ex funcionarios que dejaron esa dependencia federal al mismo tiempo que la política panista, quien en 2012 se convirtió en la candidata presidencial del PAN.

Ello fue perceptible porque en 2009 el SNTE decidió negociar el Pliego General de Demandas en la Secretaría de Gobernación, algo que nunca se había hecho, ya que la relación con la titular de la SEP estaba fracturada.

De esa manera, en aquella ocasión quien atendió directamente las peticiones de Elba Esther fue el entonces secretario de Gobernación, Fernando

Gómez Mont.

Una vez que Vázquez Mota abandonó la secretaría, al año siguiente Lujambio y Gordillo Morales tuvieron una negociación salarial parecida a una “de luna de miel”, como dijo un ex integrante de la negociación por parte de la SEP en 2010, ya que el entonces titular de dicha dependencia aceptó las demandas del gremio sin poner objeciones.

De ese modo, con el monto de 2010, otorgado por Lujambio, la SEP ofreció cerca de 43 mil plazas a maestros que concursaron en ese examen.

Pero hasta la fecha se desconoce si verdaderamente esos profesores fueron ubicados en sus respectivas escuelas y grupos o si los gobiernos de los estados y el SNTE las asignaron para comisiones sindicales o administrativas.

LO QUE FUE

La Alianza por la Calidad de la Educación fue pactada por el gobierno de Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo, y fue anunciada el 15 de mayo de 2008

- Uno de los ejes más publicitados por la administración pasada y el mismo sindicato de maestros fue la profesionalización de los docentes como parte de esa Alianza.
- El segundo eje de ese acuerdo señalaba que la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas implicaba que para el ingreso y promoción de docentes, directivos, supervisores y funcionarios se determinarían concursos de oposición.
- Actualmente, en su sitio oficial www.sep.gob.mx, la SEP aún mantiene un vínculo (el único que está entrecortado) que dice “Alianza por la Calidad de la Educación”, pero luego aparece el siguiente aviso: “En mantenimiento”.

13 MIL
plazas fueron sometidas a concurso durante 2008

42 MIL
800 plazas para maestros fueron creadas hace tres años

459 MILLONES
de pesos; en promedio, recibió el SNTE de 2008 a 2012 para plazas

450 MILLONES
de pesos tuvo para ese fin en los años 2009, 2011 y 2012

195 MILLONES
de pesos le fueron canalizados con ese objetivo en 2008

IMPULSO

En el sexenio de Calderón, fue en 2010 cuando más recursos asignó el gobierno para plazas magisteriales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Más que tomar postura, mediadores buscan generar condiciones de gobernabilidad, dice

Política, la solución en la casa de estudios: *ombudsman*

ÁNGEL BOLAÑOS

Antes de la reunión de la comisión tripartita mediadora en el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, dijo que el grupo, más que tomar una postura sobre un proyecto de universidad, lo que busca es generar condiciones de gobernabilidad en esa casa de estudios.

Advirtió, sin embargo, que la solución no puede ser sólo una decisión de legalidad; es un problema político que tiene ya varios meses en ese tenor y creo que tiene que resolverse políticamente.

Entrevistado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) después de participar en el foro Una nueva generación de derechos para el Distrito Federal, a pregunta expresa sobre quién considera que garantiza la gobernabilidad de la institución: Esther Orozco o Enrique Dussel, el *ombudsman* capitalino dijo que eso es parte del análisis que debe hacer el grupo de mediación, e instó a la misma comunidad universitaria a hacer esa ponderación.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, integrante también del grupo de mediación y entrevistado luego de inaugurar dicho foro, señaló que la postura de los mediadores no puede estar sujeta a condiciones de ninguna de las partes y tanto como el respeto de la autonomía está también en el interés del grupo el fortalecimiento de las instituciones.

Insistió en que la solución del conflicto debe pasar por el cumplimiento de los acuerdos del 26 de noviembre: la firma se tiene que cumplir, la palabra y también la honra.

Sobre el señalamiento de Orozco y consejeros que la apoyan de que grupos perredistas, particularmente Izquierda Democrática Nacional, de René Bejarano, están inmiscuidos en la casa de estudios, González Placencia afirmó que en una universidad hay múltiples expresiones políticas y en eso la UACM no difiere de otras universidades; el punto es generar condiciones para que las distintas manifestaciones puedan convivir armónicamente.

El comisionado consideró también que Orozco ha confundido el rol de la CDHDF al acusar a la institución de ser parcial en el conflicto. Recordó que intervino al recibir una queja de la comunidad universitaria; la atendimos y emitimos una recomendación. En ese sentido hemos sido parte, como en todos los otros conflictos en los que intervenimos. En su otra participación como mediador, defendió mantener una postura neutral y dudó que ella tenga elementos para afirmar lo contrario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

La UACM debe fijar su propio destino: GDF

RAÚL LLANOS

El subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, Juan José García Ochoa, dijo que en lo futuro será la propia Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) la que, dentro de los límites de su autonomía, fije su propio rumbo y destino.

Entrevistado antes de la reunión que por la tarde tuvieron las tres instancias mediadoras en el conflicto – Comisión de Derechos Humanos, Gobierno y Asamblea Legislativa del Distrito Federal–, el funcionario detalló: en lo que se refiere específicamente a las autoridades capitalinas, haremos todo lo posible porque se restablezca la capacidad de la propia universidad para tomar sus propias decisiones y rumbo a futuro.

García Ochoa participó ayer en el foro social Por la ciudad, tenemos propuestas, al término del cual comentó que las decisiones de la UACM deberán asumirse siempre dentro del marco de su propia autonomía.

Cuestionado acerca del papel de las instancias mediadoras en ese conflicto, destacó que uno de los acuerdos que asumieron es nombrar al *ombudsman* capitalino, Luis González Placencia, como el único vocero para fijar públicamente las posturas en torno a los acuerdos que se logren entre dichas instancias.

Argumentó que se consideró viable la figura del vocero, para evitar que haya interpretaciones erróneas en lo que diga una u otra de las partes mediadoras o evitar sesgos en el manejo del tema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CP	CP, 42 Y 43

Es parte de la averiguación por presunta usurpación de profesión

Solicita la PGJDF a la SEP historial académico de María Esther Orozco

JOSEFINA QUINTERO

A pesar de que el pasado primero de marzo María Esther Orozco Orozco presentó ante la fiscalía desconcentrada en Benito Juárez su declaración por escrito por la acusación de presuntamente incurrir en el delito de usurpación de profesión, la instancia ministerial aún no cuenta con la documentación que la acredita como licenciada química, bacterióloga, parasitóloga, título que dijo poseer para ocupar la rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Ante ello, fuentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informaron que ya solicitaron a la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el historial académico de la destituida rectora.

Orozco Orozco obtuvo el título de la licenciatura el 26 de septiembre de 2012, el cual le fue otorgado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, documento que a su vez utilizó para obtener su cédula profesional de química, bacterióloga, parasitóloga.

En septiembre pasado, el grupo de la UACM opositor a Orozco interpuso en dicha fiscalía la denuncia por la presunta usurpación de profesión, pues en ese entonces no contaba con cédula profesional y título de la licenciatura de química, bacterióloga, parasitóloga, la cual quedó registrado con el número FBJ/BJ-2/T-1/02144/12-11.

Los denunciantes argumentaron que para ejercer dicha profesión es necesario contar con los referidos documentos, por lo que, ante la falta de ellos, decidieron interponer la denuncia.

Asimismo, en su momento indicaron que Esther Orozco no sólo habría violado disposiciones penales, sino también las establecidas en la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, además del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en sus artículos 48 y 50, ya que la ley la obligaba a tener en dicha profesión título y cédula profesional.

Además de la acusación de presunta usurpación de profesión en la fiscalía de Benito Juárez, Esther Orozco enfrenta otra en la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por presunta malversación de recursos, adonde acudió el pasado 28 de enero y días después presentó su declaración por escrito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	METRÓPOLI	C2

Buscan 'blindar' salarios en la UACM

Johana Robles y Geovana Royacelli

La entrega de recursos económicos para sueldos de administrativos y profesores así como para la operación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es uno de los temas pendientes a resolver en el conflicto que se vive en la institución académica donde hay dos rectores: Esther Orozco y Enrique Dussel.

Ayer, la comisión negociadora, integrada por la Secretaría de Gobierno del DF, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), acordaron que se buscarán los mecanismos legales y administrativos a fin de garantizar el pago oportuno al personal.

Fuentes de gobierno capitalino comentaron que en el interior de la administración capitalina se está analizando una ruta jurídica para garantizar que la administración de los recursos económicos sea legal, ante el escenario de que Orozco es rectora y Dussel es el titular interino, quien incluso ya despacha en la rectoría.

Asistentes a la reunión indicaron que ya hay solicitudes de ambos equipos para recibir los recursos.

La comisión decidió no fijar una posición sobre el conflicto —como originalmente estaba previsto— por los problemas jurídicos que podrían derivar del reconocimiento de uno de los dos personajes, así como el hecho de que la vida institucional y académica se ha normalizado.

Tras una reunión privada de tres horas en las instalaciones del gobierno capitalino, el presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, a nombre de la comisión negociadora leyó un comunicado en el que el órgano reitera el respeto a la autonomía, invita a las partes a resolver sus diferencias con una solución pacífica y exige el cumplimiento a los acuerdos signados el 26 de noviembre, los cuales en su momento "fueron suscritos por los interesados".

El ombudsman calificó como "incapaces" a las autoridades universitarias para solucionar el conflicto.

El rector interino, Enrique Dussel, comentó que con esa resolución de la comisión "no hay vencedores ni vencidos, vamos para adelante". (Con información de Rafael Montes)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	A8



TÍTULO. Licenciada en Química Bacterióloga Parasitóloga.
(Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Acude Orozco ante MP

Esther Orozco, rectora de la UACM, acudió al Ministerio Público de la Fiscalía de la delegación Benito Juárez para rendir su declaración, por escrito, respecto de la acusación por usurpación de profesión.

Sin embargo, no presentó documento que demuestre ser licenciada en Microbiología como dijo a la UACM; sólo mostró —el 1 de marzo— título de licenciada en Química Bacterióloga Parasitóloga, del 26 de septiembre de 2011, avalado por la Universidad Autónoma de Chihuahua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Acuerdan diálogo con estudiantes para consensuar la propuesta

Rechaza consejo de la UAM Xochimilco plan de seguridad; lo coidera policiaco

ARIANE DÍAZ

La propuesta de políticas operativas para la seguridad y la conservación del patrimonio de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue rechazada por mayoría durante la reunión del pasado Consejo Académico.

Estudiantes de esa casa de estudios se oponían a dicha iniciativa por considerar que pretendía crear un ambiente policiaco en la unidad, y que dichas medidas eran ambiguas y no se habían difundido ampliamente en la comunidad.

Consejeros estudiantiles y fuentes de la UAM confirmaron que en la sesión del consejo –el pasado lunes–, integrantes de la comisión encargada de redactar la propuesta reconocieron que había ambigüedad en el texto y se pronunciaron por resolver las inquietudes de los estudiantes mediante el diálogo.

Manual de seguridad de la Anuies

Para la redacción de la propuesta, la comisión se basó en el Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior, emitido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), entre otros documentos.

Luego de que el dictamen fuera rechazado por 30 votos en contra, uno en favor y cuatro abstenciones, el rector de UAM-Xochimilco, Salvador Vega y León, se comprometió a impulsar la formación de una nueva comisión, la cual se hará pública y cuya labor será ampliamente difundida entre la comunidad, además de que se modificará la redacción de la propuesta para dejar fuera las ambigüedades.

Los trabajos de las comisiones son privados y el acceso a los documentos es restringido. La determinación de que sean públicos significa que las sesiones podrán ser transmitidas en vivo y los documentos puedan ser consultados.

Los estudiantes opositores a la propuesta difundirán entre la comunidad lo acordado en la sesión pasada –que continuará el jueves para desahogar los puntos pendientes– con el fin de invitarla a informarse y participar en el nuevo proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	ESTADOS	39

Cobach de Acapulco cierra por inseguridad

HÉCTOR BRISEÑO
Corresponsal

Acapulco, Gro. La secretaria de Educación de Guerrero, Silvia Romero, informó que después de una reunión con directivos y catedráticos del Colegio de Bachilleres (Cobach) de este puerto y del municipio de Coyuca de Benítez se determinó cerrar el Cobach 7, ubicado en la colonia Santa Cecilia, en la parte alta del puerto, por los altos índices de inseguridad. Indicó que los aproximadamente mil alumnos del plantel tomarán clases provisionalmente en la Unidad Deportiva Acapulco, en la colonia Progreso, mientras se busca un inmueble con capacidad para 22 aulas. El cierre del Cobach 7 fue respuesta a la manifestación que unos mil estudiantes, padres de familia y directivos de los planteles del Cobach en Acapulco realizaron ayer por la mañana, durante la cual exigieron que se esclarezcan los secuestros y asesinatos del profesor de informática Gilberto Moreno y de su sobrina, Tiare Juárez, alumna del Cobach 7. Ambos fueron secuestrados el primero de marzo y una semana después se hallaron sus cuerpos, con impactos de bala, en un paraje del cerro del Veladero, en la parte alta de Acapulco. Además, dos docentes del Cobach 7 fueron extorsionados y asaltados, y cerca del plantel se encontró una fosa clandestina hace algunos meses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	ESTADOS	40

Jorge Olvera va solo por rectoría de la UAEM

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal

Toluca, Méx. Jorge Olvera García es el único candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México para el periodo 2013-2017. Este miércoles iniciará su recorrido por las unidades académicas para presentar el plan de trabajo que desarrollará a partir del 15 de mayo, cuando suceda a Eduardo Gasca Pliego. Olvera García ha sido director de la Facultad de Derecho y abogado general de la institución. Hoy renunció al cargo de secretario técnico de la casa de estudios. A su registro lo acompañaron más de 500 alumnos, profesores y directivos de facultades y unidades académicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	ESTADOS	39

La UAQ viola derecho a educación: CEDHQ

MARIANA CHÁVEZ
Corresponsal

Querétaro, Qro. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) emitió una recomendación a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) por violar el derecho a la educación al no permitir a un joven ingresar a la preparatoria, como resultado de un inadecuado sistema de selección. En conferencia de prensa, el presidente de la CEDHQ, Miguel Nava Alvarado, dio a conocer que el primero de agosto pasado José Enrique López Uribe presentó una queja por violación del derecho de su hijo a la educación, quien solicitó el ingreso al bachillerato de la UAQ. En la convocatoria de ingreso publicada en la página electrónica de la UAQ se estipularon los requisitos. A pesar de que alcanzó el puntaje requerido para el ingreso, el joven no obtuvo un lugar en el plantel Norte. López Uribe explicó que la convocatoria señalaba que los aspirantes serían ubicados únicamente en el plantel que solicitaran de acuerdo con su capacidad, lo que contradecía lo indicado en la ficha de admisión, que ofrecía sólo una opción. Señaló que la convocatoria carecía de fundamento legal al no informar a los aspirantes qué capacidad existe en cada uno de los planteles de la UAQ; además, no se aclara a los interesados la forma en que serán evaluados. El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, indicó que analizará la recomendación para responderla en 10 días hábiles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	A8

Infraestructura escolar, en mal estado: encuesta

Sólo 30% de maestros opina que planteles se hallan bien
Natalia Gómez Quintero

Una encuesta hecha por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) a 4 mil maestros y directores de todo el país en el nivel básico, señala que en promedio sólo 3 de cada 10 considera que sus centros educativos se encuentran en buen estado de conservación.

Señala que en promedio, sólo 12.9% de los 4 mil docentes y directores encuestados en toda la República Mexicana identifica en sus instalaciones señalamientos de seguridad bien conservados; 31%, dice que los bebederos, lavabos y espacios de recreo se encuentran en buen estado y 31.6% refiere que sus sanitarios están bien conservados.

Al hacer una revisión por estado, se encuentra que sólo 12.2% de los entrevistados en Tabasco; 16.6% de Michoacán; 16.7% de Guerrero; 20.7% de Tlaxcala y 25.4% en el Distrito Federal señalan tener sanitarios en condiciones aceptables.

Los estados donde los porcentajes señalan mejores instalaciones (entre 40% y 54% de los encuestados), son en Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz y Estado de México.

El problema de infraestructura se arrastra de años. En 2008 se publicó la nueva Ley General de la Infraestructura Física Educativa (Lginfe) con lo que se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y responsable de rendir un informe técnico real del estado de la infraestructura educativa.

Los especialistas señalan que el estado mexicano en su totalidad, ha fracasado en el cumplimiento de la obligación de tener seguridad en las instalaciones educativas.

La encuesta de FLACSO indica que cuando se pregunta si los bebederos, lavabos y espacios de recreo, así como los señalamientos de seguridad se encuentran en buenas condiciones, la lista de los estados con mayor deterioro y de mejores condiciones no tiene mayor variación a los anteriormente mencionados.

"El Inifed no ha hecho lo que le toca porque no ha tenido recursos, pero también porque el tema de la infraestructura no ha estado en las prioridades de la agenda educativa, en cuanto se vuelve fundamental se obtienen los montos. Me parece que hoy el tema ha ganado lugares y eso es una buena noticia", explica José del Tronco, de la FLACSO, uno de los colaboradores de esta encuesta.

El académico especializado en seguridad escolar aplaude la iniciativa de la SEP de elaborar un atlas educativo, en el que se identificará quienes, cuántos y donde se encuentran los maestros, sino también el entorno económico y social de las escuelas, hábitos alimenticios y la incidencia de la violencia escolar.

Elías Joel Morales Ache, titular de la Unidad de Verificación en Infraestructura Educativa, explica que el mayor número escuelas deterioradas están en Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán.

OPINIÓN

Carlos Loret de Mola, Historias de reportero

“El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ha dicho que el Gobierno Federal no seguirá tolerando chantajes en oposición a la Reforma Educativa, que ya es letra de la Constitución”. (**El Universal, p. 6**)

· La gran carpa de los hermanos Fuentes

“Emilio Chuayffet, Secretario de Educación del gobierno de Enrique Peña Nieto, mencionó que luego de la detención de la ex líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, la relación de la SEP con el Sindicato se mantiene de manera institucional. El Secretario de Educación comentó que en las mesas de negociación se cumple con los planteamientos que formuló el SNTE y que la dependencia a su mando se encarga de revisar los recursos con los que cuenta el Sindicato, por lo que las negociaciones concluirán el próximo 15 de mayo”. (**El Economista, p. 58**)

· J. Armando Téllez Flores, Plataforma laboral

“El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que la negociación salarial y las relaciones con el SNTE se mantienen de manera institucional”. (**Diario de México, p. 14**)

· Miguel Ángel Rivera, Clase política

“En presencia del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; el Titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**; el Rector de la UNAM, José Narro, senadores, diputados locales y federales y especialistas en educación, la secretaria de Educación capitalina, Mara Robles, firmó un acuerdo macro con la SEP para la equidad y la calidad de la enseñanza”. (**La Jornada, p. 4**)

· El Santo, Balas perdidas

“Dicen que la que andaba ayer muy contenta era la secretaria de Educación del DF, Mara Robles, porque logró convocar al Secretario de Educación Pública federal, Emilio Chuayffet, al rector de la UNAM, José Narro, y a más de 100 organizaciones interesadas en la educación de la Ciudad de México. En un evento que encabezó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer los seis aspectos prioritarios en la materia, para lo cual comprometió al Gobierno Federal mediante la firma de un Acuerdo Macro entre la Secretaría de Educación Pública y el GDF para la Equidad y la Calidad de la Educación. Robles Villaseñor destacó los seis aspectos: un modelo piloto en las escuelas de educación básica para elevar la calidad educativa, en particular en español, matemáticas y educación ciudadana, lo que buena falta nos hace”. (**Excélsior, p. 7-Comunidad**)

· Joel Ruiz, Zócalo

“Con el pacto signado ayer con la Secretaría de Educación, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, dejó en claro que no cederá a las presiones de los perredistas y que va firme en su proyecto de alianza con la federación, incluso alentando el proyecto de reforma política. Tan es así que estuvo muy sonriente con Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública y uno de los principales operadores del Mandatario federal. Pero lo que llamó la

atención fue la postura de Mara Robles, secretaria de Educación local y mujer de izquierda a ultranza, quien también defendió este pacto. Ella sentó las bases de este acuerdo en seis ejes: un modelo piloto en las escuelas de educación básica para elevar la calidad educativa, en particular en español, matemáticas y educación ciudadana; un proyecto de educación en nutrición, en coordinación con la Secretaría de Salud; un programa de mejora de la infraestructura educativa de primarias, con alertas sísmicas en todas las escuelas, un intenso *Programa Interdisciplinario por la no Violencia en la Escuela*, un proyecto anti-deserción con brigadas de apoyo a los estudiantes de media superior que los regresen a las aulas, y por último uno más para abatir el analfabetismo entre individuos de 15 años y más”. (**La Crónica, p. 18**)

· Sección Termómetro

“A la alza: El gobierno del DF y la Secretaría de Educación Pública, por el Acuerdo para instrumentar un plan con el que se buscará mejorar el nivel de la enseñanza. Destaca el programa referente a la ampliación del horario con actividades artísticas y tecnológicas. Apunta, pues, a una formación integral de los educandos, a quienes también se brindaría comida balanceada”. (**Ovaciones, p. 20**)

· Rozones

“Donde se están tomando medidas ambiciosas es en la SEP, porque además de anunciar sanciones contra maestros faltistas, el Secretario Emilio Chuayffet dio el banderazo a un programa para reducir el analfabetismo en un 60 por ciento, pues actualmente existen 15 millones de mexicanos que no saben leer ni escribir. La idea es que pasantes universitarios, maestros y organizaciones civiles se integren a esta nueva cruzada”. (**La Razón, p. 2**)

· Martha Anaya, Alhajero

“Obsequio de Emilio Chuayffet, Secretario de Educación: El Presidente prepara una gran campaña de alfabetización, que es la idea que le plagiamos al doctor (José) Narro, que él presentó hace meses a la sociedad y nos parece no sólo pertinente, sino necesaria llevarla a cabo”. (**24 Horas, p. 8**)

· Jorge Fernández Menéndez, Razones

“El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, con la representación presidencial en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, en Puebla, aseguró que se garantizarán las condiciones para el pleno ejercicio de la libertad de prensa. Y está muy bien. Pero lo cierto es que en varios puntos del país esa protección debe hacerse más presente.

Quizás el mayor logro de estos 100 días para el Gobierno Federal ha sido sacar adelante la Reforma Educativa, pero allí sigue habiendo focos rojos que deben atenderse. Una cosa es todo lo sucedido en torno a Elba Esther Gordillo y el SNTE, y otra la creciente radicalización de los grupos de la Coordinadora. El propio Secretario Chuayffet, en declaraciones en la reunión de la SIP, dijo que los maestros que no den clases podrán perder su salario y su puesto”. (**Excélsior, p. 12**)

· Santamaría, Cara a Cara

“Durante la clausura de la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa, el Titular de la SEP federal, Emilio Chuayffet, reconoció la solidaridad del gobernador (de Puebla) Moreno Valle con la Reforma Educativa del Presidente”. (**UnomásUno, p. 3-Puebla**)

· **Roberto Cruz Zúñiga, Sexto patio**

“En dos ocasiones, Peña se ha remitido a expresar la necesidad de recuperación de la rectoría del Estado en Educación y en Telecomunicaciones. En el trayecto a la Reforma Educativa, tanto el Presidente como el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, lo reiteraron constantemente”. (**Impacto, p. 2**)

· **Eva Makívar, La Crème de la Crème**

“Un juez federal desechó la demanda de amparo tramitada por Fernando González Sánchez, ex Subsecretario de Educación Básica de la SEP y yerno de Elba Esther Gordillo, contra cualquier orden de aprehensión librada en su contra... Éste sí que se venda el dedo antes de cortarse. ¿O sentirá que la lumbre ya le llega a los aparejos?” (**El Financiero, p. 31**)

· **Raúl Rodríguez Cortés, Gran Angular**

“Nadie en su sano juicio, salvo cierta minoría comodina del magisterio, puede estar en contra de mejorar la educación que se imparte en el país, que es de muy baja calidad según se aprecia en el desempeño y la preparación académica de una gran mayoría de los educandos a todo nivel. Ese solo hecho lleva a respaldar la tan celebrada Reforma Educativa que, se decía en este espacio, es más, por lo pronto, una reforma político-administrativa del sector educativo desde la Constitución, en espera de que los cambios a que dé lugar en la Ley Reglamentaria correspondiente, aterricen en un cambio del modelo y los contenidos educativos. De entrada permite al Estado recuperar desde la legalidad constitucional la rectoría sobre la educación cedida, durante los últimos gobiernos, no a los maestros, sino al corrupto liderazgo del sindicato que los representa. No, seguramente, por descuido o debilidad, sino como parte de un tejido por el Estado mismo con fines de control social, político y hasta electoral”. (**El Gráfico, p. 17**)

· **Frentes políticos**

“Surgen los números que involucran la edificación de la otrora poderosa Elba Esther Gordillo e involucran, apenas en el gobierno anterior, partidas millonarias y prebendas que fueron a parar al feudo de la profesora, ex líder del SNTE. Tan sólo la *Alianza por la Calidad de la Educación* le generó a Elba Esther durante el gobierno de Felipe Calderón dos mil 295 millones de pesos para la creación de 140 mil 266 plazas federales de educación básica. Cuentas que nunca fueron comprobadas. Documentos que los investigadores del caso están obligados a preservar. Ya ven, la mansión de Elba Esther en San Diego fue cateada. No vaya a ser que los papeles se esfumen”. (**Excélsior, p. 27**)

· **Trascendió**

“Que la detención de Elba Esther Gordillo ha generado una gran efervescencia entre las disidencias de los sindicatos oficiales. Los grupos opositores en estas organizaciones quieren que se investigue el manejo de los recursos gremiales, por lo que en breve la Secretaría de Hacienda y la PGR recibirán peticiones de miembros del sindicato del

Seguro Social, petroleros, electricistas y trabajadores del Gobierno del DF, contra Valdemar Gutiérrez, Carlos Romero Deschamps, Martín Esparza y José Medel”. (**Milenio**, p. 2)

· **Los malosos**

“Como le informamos en este espacio, Roy Campos presentó un estudio de *Consulta Mitofsky* sobre la evaluación del gobierno de Enrique Peña Nieto a 100 días del cambio de poderes. El 59.1% aprueba el gobierno de Peña, mientras el 31.2 lo desaprueba. En los últimos 10 días la aprobación aumentó 6.6%. Campos atribuye el incremento al impacto por la detención de Elba Esther Gordillo. La aprobación de Peña es mayor que sus dos antecesores del PRI, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, similar al inicio de Felipe Calderón pero menor a Vicente Fox, el presidente que más alto arrancó en Los Pinos”. (**Impacto**, p. 3)

· **Sobre la aprehensión de la maestra Elba Esther Gordillo comentan:**

Rubén Cortés, *Canela fina*, La Razón, p. 6; Carlos Javier González, *Criticar al Presidente es apoyarlo*, El Financiero, p. 24; Miguel Ángel Rocha Valencia, *Yo campesino*. (**UnomásUno**, p. 4)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	A6

Historias de reportero | Carlos Loret de Mola

Los gemelos de Elba Esther

No viven con sus lujos pero no rinden cuentas sobre a dónde van los millones que reciben. No usan los pasillos de la política para ganar prebendas sino las calles para desquiciar ciudades y conseguir sus privilegios. No someten políticos con la complicidad electoral sino con la amenaza permanente de la violencia.

No tienen un partido político chiquito propio pero nutren las manifestaciones de uno grande. Renuevan a sus dirigentes pero mantienen sus viejas prácticas. No quieren concursar las plazas de maestro y rechazan las evaluaciones nacionales tanto a alumnos como maestros.

Jorge Cázares y Juan José Ortega Madrigal en Michoacán, Rubén Núñez y Gabriel López Chinas en Oaxaca, Adelfo Alejandro Gómez en Chiapas, Gonzalo Juárez Ocampo en Guerrero, y Artemio Ortiz Hurtado como cabeza nacional en turno son sólo algunos de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que, como gemelos políticos de Elba Esther, han usado las aulas para obtener beneficios propios y para sus allegados. Gordillo ya está en la cárcel. Ellos lo siguen haciendo.

A diferencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que tenía como cabeza vitalicia a "La Maestra", la CNTE ostenta una dirigencia colegiada, en donde los líderes estatales tienen el mismo peso y se coordinan con notable eficacia.

La CNTE controla la educación en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas. En esos estados el sindicato de Gordillo, hoy en manos de Juan Díaz, no tiene poder. Ahí manda la Coordinadora, y los

gobernadores (Gabino Cué, Fausto Vallejo, Angel Aguirre y Manuel Velasco, en ese orden de sometimiento) están secuestrados a base de manifestaciones, bloqueos y paros de labores. Esas cuatro entidades son las que peores niveles de desempeño en las aulas tienen en el país, según todos los índices (incluso los que eliminan el sesgo por ser entidades pobres).

Dos perlas:

1.— En Oaxaca hace siete años que no se cursa un ciclo escolar completo por tantos paros. Sin embargo, el gobierno de Gabino Cué ha consentido a los maestros dándoles 99% del presupuesto educativo. Nada queda para operar e invertir en instalaciones. El déficit alcanza los 2 mil 900 millones de pesos que han sido canalizados a la CNTE.

2.— En Guerrero los maestros de la Coordinadora llevan desde febrero sin dar clases. En promedio faltan 65 veces al año. Los niños no aprenden pero los maestros siguen cobrando sus salarios. La secretaria de Educación, Silvia Romero, despacha desde un restaurante porque su oficina está tomada.

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ha dicho que el gobierno federal no seguirá tolerando chantajes en oposición a la reforma educativa que ya es letra de la Constitución.

SACIAMORBOS

Ya hay un ejemplo de qué pasó con alguien que se resistió: su historia se cuenta hoy desde el penal de Tepepan. Veremos si la administración Peña Nieto también da un golpe a la CNTE y cuál será la reacción de ésta, que tiene un talante más violento y callejero que su gemela Elba Esther.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	4

Clase Política

La nueva Ley de Amparo

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Amás tardar la semana próxima quedará lista la reforma a la Ley de Amparo, luego de que el Senado la apruebe sin modificar para nada lo decidido por la Cámara de Diputados.

La nueva Ley de Amparo es considerada por los especialistas como el antecedente necesario para los cambios en materia de telecomunicaciones anunciados apenas el lunes por el presidente Enrique Peña.

La cosecha

Debemos reconocer la honesta decisión del presidente Enrique Peña Nieto de incentivar la competencia, comentó el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, Tristán Canales Najjar, tras anunciar que la CIRT mantendrá un diálogo constructivo y respetuoso con los legisladores. Además, reiteró lo que ha dicho semanas atrás: que el pacto representa un ejemplo de visión política y un signo de confianza en los nuevos tiempos, pero sobre todo una oportunidad para el desarrollo equilibrado de la radio y la televisión...

Nada justifica los hechos ocurridos en el municipio de Chimalhuacán, donde un policía violó a una menor y después asesinó al novio de ésta, dijeron autoridades del estado de México al indicar que tampoco es válido que con ese pretexto u otro miembros de la organización antorcha realicen protestas violentas y provoquen el caos, por enésima vez, en la ciudad de Toluca...

El campo requiere un programa integral de desarrollo y para integrarlo son bienvenidas las propuestas de todos los grupos políticos y sectores sociales, afirmó el secretario de Agricultura, Enrique Martínez, en reunión de trabajo con senadores, ayer por la tarde...

Los senadores del PRI Braulio Fernández Aguirre, Miguel Ángel Chico Herrera, Manuel Humberto Cota, Hilda Flores Escalera, Aarón Irizar López, Armando Neyra Chávez y Gerardo Sánchez García propusieron modificaciones a diversas disposiciones de la Ley del Infonavit, con la finalidad de que los trabajadores agrícolas puedan adquirir una casa-habitación...

La paz social regresará a La Laguna, aseguró el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, al reunirse con miembros del gabinete de seguridad nacional, encabezados por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio...

Los recursos destinados a prevención de la delincuencia deben ser para los jóvenes y para acciones que redunden en el desarrollo de las familias, expresó el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, luego de instalar la Comisión Estatal para la Prevención Social de la Violencia, junto con los subsecretarios de Prevención de la SG, Roberto Campa Cifrián, y de Desarrollo Urbano de la Sedeso, Javier Guerrero García... En presencia del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; el titular de la SEP, Emilio Chuayffet; el rector de la UNAM, José Narro, senadores, diputados locales y federales y especialistas en educación, la secretaria de Educación capitalina, Mara Robles, firmó un acuerdo macro con la SEP para la equidad y la calidad de la enseñanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que además de las nuevas reglas para la explotación del espacio radioeléctrico, la reforma a las telecomunicaciones marcará también el destino de organismos autónomos como el IFE, el IFAI y la Comisión Federal de Competencia Económica.

En el Congreso afirman que de prosperar y ser exitoso el mecanismo propuesto para la designación de los integrantes del nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de evaluaciones aplicadas por la UNAM, la CNDH y el Banco de México, entre otros, el modelo se replicaría a consejeros electorales, comisionados de transparencia y otros funcionarios.

:Que la entrada de la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones dio un respiro a los consejeros del Instituto Federal de Acceso a la Información en la Cámara de Diputados (IFAI)...

El presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, **Julio César Moreno**, no tiene prisa en pasarlos a la guillotina y decidió dar velocidad a la reforma.

Aunque en el IFAI los comisionados guardan esperanzas de sobrevivir por el encuentro entre el presidente **Peña Nieto** y el comisionado presidente, **Gerardo Laveaga**, las bancadas en San Lázaro mantienen en la agenda la "limpieza total en el instituto".

:Que al que le dio por innovar en cuanto a formas fue al gobernador de Durango, **Jorge Herrera Caldera**, y para su segundo Informe de Gobierno de plano se salió de los escenarios cerrados como el Congreso estatal o el centro de convenciones de la capital.

Herrera Caldera escogió para la presentación del balance de su gestión durante 2012 a El Baluarte, el puente atirantado más grande del mundo que une el puerto de Mazatlán con Durango.

:Que la detención de **Elba Esther Gordillo** ha generado una gran efervescencia entre las disidencias de los sindicatos oficiales.

Los grupos opositores en estas organizaciones quieren que se investigue el manejo de los recursos gremiales, por lo que en breve la Secretaría de Hacienda y la PGR recibirán peticiones de miembros del sindicato del Seguro Social, petroleros, electricistas y trabajadores del Gobierno del DF, contra **Valdemar Gutiérrez**, **Carlos Romero Deschamps**, **Martín Esparza** y **José Medel**.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	OPINIÓN	TRES



**Opinión de
(Pepe Grillo)**

Mala intención

¿Quién esparce el rumor de que se busca privatizar la educación?

El objetivo explícito, reiterado en todos los foros, de la reforma educativa es que el Estado recupere el control del proceso educativo. Lo demás son fantasías mal intencionadas.

El subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, subrayó ante maestros de la CNTE, lo que se ha dicho docenas de veces: no hay privatización ni se afectan derechos laborales de los mentores.

Esgrimir fantasías como bandera de lucha es una trampa. Lo que tienen que hacer los maestros de la Coordinadora es prepararse mejor y pasar más horas frente a sus alumnos y menos tiempo en las calles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

Escobar funde bulbos a telebancada

LA LLAMADA telebancada se fundió. Ya no le sirven los bulbos ni los transistores, según el coordinador parlamentario del PVEM en San Lázaro, **Arturo Escobar y Vega**. Jura y perjura que su grupo no tiene ningún diputado que responda a los intereses de las televisoras. Es más, tiene comprometidos los 28 votos de sus compañeros en favor de la reforma de telecomunicaciones, que busca la apertura de televisión y telefonía. Es un compromiso con el presidente **Enrique Peña Nieto**. ¿Telebancada? Es un mito, dice don Arturo, quien aceptó que le costó trabajo unificar a su grupo parlamentario en torno a la iniciativa de telecom, elaborada por los integrantes del consejo rector del Pacto por México. A la hora de la votación se verá si la telebancada todavía es capaz de encender el cinescopio.

AL JEFE le dio por filosofar. A casi tres años de que fue privado de su libertad, **Diego Fernández de Cevallos** hizo una reflexión ante personas que se dieron cita para la presentación del más reciente libro de **Luis Carlos Ugalde**: "Es cierto que el secuestro tiene muchas expresiones de vileza, de locura, de perversidad, pero el verdadero secuestro, créanmelo después del que yo viví, es el que nosotros, con nuestras culpas, miedos, con nuestros abusos y desórdenes estamos haciendo de nosotros mismos". ¿A cuento de qué?, se preguntará usted. Bueno, la moderadora preguntó si México estaba secuestrado por los poderes fácticos. Don Diego salió con esa respuesta.

NADA BIEN cayó la broma del secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, en un evento con el presidente **Enrique Peña Nieto**. En su mensaje durante el primer foro de consultas del Plan Nacional de Desarrollo, el regiomontano dijo que elementos del Estado Mayor Presidencial le dijeron "que si yo necesitaba un banquito para poder subir la estatura. Creo, señor Presidente, que como me sentaron al lado de **Juan Gallardo**, creyeron que medía 1.50, en lugar del 1.67..." Minutos más tarde, Peña Nieto expuso: "Saludo la presencia de los señores integrantes del gabinete, que más allá de la estatura física que algunos nos han compartido, tenemos claro, quienes somos parte de este equipo de trabajo, que nuestra tarea es hacer que México se convierta en un gigante". Don Ildefonso quiso entonces hacerse chiquito, más chiquito que su 1.67.

EN VERACRUZ se produjo la salida de **Tomás Ruiz** como secretario de Finanzas del gobierno de **Javier Duarte**, quien lo relevó con **Salvador Manzur**, una estrella política local ascendente. Ruiz, quien alguna vez soñó con la gubernatura estatal, alardeó siempre durante su gestión con pretensiones de político nacional, al amparo de la maestra **Elba Esther Gordillo**, de quien alguna vez fue aliado en el Congreso federal y luego se desempeñó como dirigente del Panal, el brazo electoral del SNTE. Al despedirse, don Tomás dio a entender que su subordinación con la profesora Gordillo fue "momentánea" (algunos años, en realidad). Nos dicen que filtró que tiene ofertas para trabajar en el gobierno federal y en la iniciativa privada. Debe ser en la "banca", seguramente.

UNA de las apuestas fuertes del jefe de gobierno de la ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, comienza a tomar forma. Muy pronto se integrará el Consejo sobre la Reforma Política del DF, encabezado por **Porfirio Muñoz Ledo**. Una vez que pase el evento de los 100 días del gobierno se dará a conocer la instalación del órgano que conducirá el trabajo fino y parte de la negociación con el Congreso. Don Miguel Ángel tiene una reunión pendiente con Muñoz Ledo para revisar la lista de los integrantes del consejo, nos dicen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Varias incógnitas en el caso de la rectora Orozco

La señora Orozco ya resolvió la incógnita al presentar su declaración escrita ante el Ministerio Público (1º de marzo): El título que tenía en la pared de la casa de su mamá no existe, tan es así que presentó el que obtuvo de la Universidad de Chihuahua el 26 de septiembre de 2012. Grave problema les ha creado al Instituto Politécnico Nacional y al Conacyt, pues ambas instituciones tendrían que explicar cómo la aceptaron hace muchos años si apenas se tituló de licenciatura en 2012. ¿O acaso se doctoró sin haber sido licenciada? Otra incógnita.

Octavio Rodríguez Araujo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	4

ASTILLERO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



ACUERDO POR LA EDUCACIÓN. Emilio Chuayffet, titular de la SEP, y José Narro, rector de la UNAM, momentos antes de la firma del Acuerdo para la Calidad y Equidad de la Educación. En el acto, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, expresó que con dicho instrumento la ciudad de México ya no estará excluida de los recursos de la Federación para los programas de enseñanza básica. Foto Carlos Ramos Mamahua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CIUDAD	18

Por los grupos políticos o la calidad académica

Joel Ruiz

Previamente a su participación en la famosa Comisión Tripartita para resolver el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el ombudsman capitalino, Luis González Placencia, definió muy bien lo que se requería para dar una salida un problema que lleva casi 200 días. “El asunto de fondo es político”.

En efecto, el problema de esta institución es político y desde su creación, porque se pensó en que se convirtiera en el semillero de cuadros de los diversos grupos de la izquierda y en una institución académica de calidad que atendiera la necesidad de educación superior de un sector de la capital del país.

Lo digo porque esta institución carece de rigor académico, pues no es posible que los profesores se vayan al extranjero con todos los gastos pagados y al final no presenten ni una minuta de la labor efectuada o que las becas a los alumnos se den a través de sorteos, sin importar que el estudiante lleve varias materias reprobadas.

Para ser honestos, esta situación aumentó durante la administración de Manuel Pérez Rocha, quien dio concesiones sin ton ni son a maestros y cedió la institución a un grupo de poder. Aquí algunos ejemplos de las irregularidades:

Carlos Eduardo González Hernández, profesor de inglés en el Plantel del Valle, ingresó a dar clases sin título de licenciatura. Hoy es el que se hace llamar ilegalmente secretario técnico del Tercer Consejo y promovió la destitución de Orozco.

Mónica Oliva, actualmente consejera suspendida, ingresó a dar clases de derecho al plantel San Lorenzo Tezonco sin tener la licenciatura.

Teresa Dey ingresó a dar clases como profesora de creación literaria mientras estudiaba la licenciatura en la UACM. Es decir, era profesora y alumna al mismo tiempo.

Aidé Tassinari y Héctor Castañeda fueron dictaminados negativamente como profesores, y mediante un proceso irregular Pérez Rocha, a través de Carlos Albertani, regularizó su situación para ser profesores.

En fin, que la lista podría ser mucho más larga, pero en este conflicto el gobierno de la ciudad tiene una enorme responsabilidad y dos opciones: una apostarle a los grupos políticos y entregarle la universidad, con lo que el mensaje es que el mandatario local fue doblado por las tribus de la izquierda.

Y la otra es apostarle por una reforma académica seria que vaya más allá de Esther Orozco, pero que busque acabar con esos cotos de poder y asumiendo de antemano que tendría que enfrentarlos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	CIUDAD	18

Hoy la moneda está en el aire y por ello la famosa Comisión Tripartita terminó con un tremendo patinón que no dejó contento a nadie.

A CONTRACORRIENTE. Con el pacto signado ayer con la Secretaría de Educación, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, dejó en claro que no cederá a las presiones de los perredistas y que va firme en su proyecto de alianza con la federación, incluso alentado el proyecto de reforma política.

Tan es así que estuvo muy sonriente con Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública y uno de los principales operadores del mandatario federal.

Pero lo que llamó la atención fue la postura de Mara Robles, secretaria de Educación local y mujer de izquierda a ultranza, quien también defendió este pacto.

Ella sentó las bases de este acuerdo en seis ejes: un modelo piloto en las escuelas de educación básica para elevar la calidad educativa, en particular en español, matemáticas y educación ciudadana; un proyecto de educación en nutrición, en coordinación con la Secretaría de Salud; un programa de mejora de la infraestructura educativa de primarias, con alertas sísmicas en todas las escuelas, un intenso Programa Interdisciplinario por la no Violencia en la Escuela, un proyecto anti-deserción con brigadas de apoyo a los estudiantes de media superior que los regresen a las aulas, y por último uno más para abatir el analfabetismo entre individuos de 15 años y más.

Ahora falta que se haga realidad.

Joelruiz71@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	27

Frentes Políticos

I. Casi convencido. A **Ernesto Cordero**, presidente del Senado, algo le dice que sí va con la reforma en telecomunicaciones, pero con la condición de leerla minuciosamente. Deja entrever que se aprueban leyes sin total conocimiento de todos quienes votan por ellas. Dijo que cree que va en la dirección correcta, pero alertó que “no nos podemos equivocar”. Pide analizarla con calma, pero hay un tiempo límite. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para iniciar su análisis, y podría aprobarse antes de Semana Santa si se hace de manera responsable. Pidió a los legisladores tratar este asunto con seriedad. ¿Lo demás es menor? Que los involucrados adelgacen agendas y se sumerjan en lo que van a aprobar. Que nadie se llame a engaño.

II. Al pizarrón. Para evitar malentendidos, la fracción del PRI en la Cámara de Diputados convocó a **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones; a **José Ignacio Peralta**, subsecretario, y a **Humberto Castillejos**, consejero jurídico del Ejecutivo, para que les expliquen detalles y aclaren dudas sobre la reforma de telecomunicaciones. Se trata sólo de una presentación que aporte más elementos. Sin foros. **Manlio Fabio Beltrones**, coordinador de los priistas, los considera innecesarios, pues el tema, dijo, está sobrediagnosticado. Agradeció a los involucrados en las nuevas reglas que regirán al sector. Dijo que se comportaron a la altura. Madura, correcta y visionariamente a favor de la competencia.

III. Los del otro lado. **Ricardo Monreal**, coordinador del Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, desdibujó en unas frases los logros del Pacto por México. Para él, los acuerdos firmados por el gobierno y las fuerzas políticas que imperan, reduce al Congreso a una simple oficialía de partes, pues todo ya viene aprobado. Al legislador le simpatiza la supresión de monopolios televisivos, pero es otro de quienes piensan que es una reforma a la medida. Como si le doliera que ésta llegue al Palacio de San Lázaro muy avanzada, lamentó la imposición de los acuerdos. Pregunta simple. ¿Que no con acuerdos es como se construyen mayorías? Además, ellos escogieron ser espectadores, ¿o no?

IV. Tras la reforma energética. Al exterior del país se auguraba una baja producción petrolera, pero Pemex pudo sortear todos sus obstáculos y salió del declive, además de que la generación de energéticos empieza a crecer, afirmó el titular de la paraestatal, **Emilio Lozoya Austin**. En el foro de discusión organizado por el PRD, aclaró que la reforma energética no es la reforma de Pemex, aunque consideró indispensable disponer de mayor flexibilidad presupuestal y operativa, hacerla una empresa más competitiva, reducir sus costos administrativos y transparentarla. Junto con **Lozoya** participaron el perredista **Luis E. Cházaro**, el priista **David Penchyna** y el panista **Luis Lavalle**.

V. Consentida. Surgen los números que involucran la edificación de la otrora poderosa **Elba Esther Gordillo** e involucran, apenas en el gobierno anterior, partidas millonarias y prebendas que fueron a parar al feudo de la profesora, ex líder del SNTE. Tan sólo la Alianza por la Calidad de la Educación le generó a **Elba Esther** — durante el gobierno de **Felipe Calderón**— dos mil 295 millones de pesos para la creación de 140 mil 266 plazas federales de educación básica. Cuentas que nunca fueron comprobadas. Documentos que los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	27

investigadores del caso están obligados a preservar. Ya ven, la mansión de **Elba Esther** en San Diego fue cateada. No vaya a ser que los papeles se esfumen.

VI. Las barbas de tu vecino. Preocupado debería estar el Movimiento Antorchista, luego de la detención de **Elba Esther Gordillo**. Se comenta, cada vez de manera más abierta, el poderío económico que han alcanzado sus líderes con base en presiones y chantajes al poder público. Tal vez por eso el gobierno del Estado de México demuestra que no cederá a las pretensiones de los antorchistas para obtener más cotos de poder, con todo y que ayer prácticamente sitiaron la ciudad de Toluca para exigir la aclaración de un homicidio ocurrido en Chimalhuacán, del que la Procuraduría local tiene avances en la carpeta de investigación.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	COMUNIDAD	7

PREOCUPACIÓN EN EL IEMS

El Santo

No cayeron muy bien las críticas al equipo de trabajo del Instituto de Educación Media Superior, que ahora encabeza **Freyja Puebla López**, quien fuera tesorera de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) durante la gestión de **Alejandra Barrales**.

Ayer, de manera muy general, nos enviaron un comentario en el que la administración de **José de Jesús Bazán**, en el IEMS, no estuvo tan impecable como se presume, la operación administrativa está bajo revisión, asumió compromisos con el sindicato que no cumplió en años, además de que gente cercana a él continúa en el Instituto. Hubo cuestiones administrativas que **Bazán** no asumió como su responsabilidad, quizá por eso tiene varias omisiones fiscales, de información pública, presupuestales y en la administración de recursos. Con tantos pendientes sería bueno hacer un buen balance de su administración.

Por cierto, dicen que la que andaba ayer muy contenta era la secretaria de Educación del DF, **Mara Robles**, porque logró convocar al secretario de Educación Pública federal, **Emilio Chuayffet**, al rector de la UNAM, **José Narro**, y a más de 100 organizaciones interesadas en la educación de la Ciudad de México. En un evento que encabezó el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, dio a conocer los seis aspectos prioritarios en la materia, para lo cual comprometió al gobierno federal mediante la firma de un Acuerdo Macro entre la Secretaría de Educación Pública y el GDF para la Equidad y la Calidad de la Educación. **Robles Villaseñor** destacó los seis aspectos: un modelo piloto en las escuelas de educación básica para elevar la calidad educativa, en particular en español, matemáticas y educación ciudadana, lo que buena falta nos hace.

HACINAMIENTO EN CÁRCELES

Han comenzado los acercamientos y trabajos de los diputados locales que viajaron a Colombia en el foro Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Colombia para América Latina: Seguridad y Justicia, donde **Miriam Saldaña Cháirez**, coordinadora del Partido del Trabajo, dialogó con los representantes de otros países sobre la relación que existe entre los daños y las multas o penas impuestas.

La legisladora planteó que se debe dejar de dar cárcel en automático a las transgresiones, pues dice que existen otros métodos para que se cumpla con una sentencia y evitemos el problema del hacinamiento en las cárceles. Gran problema para los centros de reclusión en el DF.

A **Cháirez Saldaña** el director de Política Criminal de Colombia, **Alejandro Guerrero**, le expuso otros métodos aplicables que inhibirían el problema de sobrepoblación. Entre otros se puede utilizar el brazalete en los reos, GPS para tenerlos monitoreados, radiofrecuencia y sistemas de reconocimiento de voz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	12

Las sombras de los 100 días

Jorge Fernández Menéndez

Los exitosos, en muchos ámbitos, primeros cien días de la administración **Peña Nieto** no deberían ocultarnos algunos capítulos que siguen siendo motivo de preocupación y que pueden torpedear todo lo hecho en otras áreas.

La seguridad sigue siendo la mayor preocupación de la población, y si bien se ha reducido el número de muertos en el mes de febrero, la cifra sigue siendo escandalosamente alta, más de 900. No es algo que se pueda disminuir de la noche a la mañana, más aún cuando según distintos estudios, en ciertas regiones del país (Coahuila, Tamaulipas, Michoacán, entre otras) se ha exacerbado la guerra entre distintos grupos criminales. Sin embargo, hay acciones que son muy preocupantes, un ejemplo es el hostigamiento que están sufriendo distintos medios de comunicación: El Siglo de Torreón, El Diario de Chihuahua, el Zócalo de Coahuila, un portal en Tamaulipas, otro en Ojinaga, entre otros, han sufrido ataques, amenazas, secuestros de sus trabajadores y ello ha obligado al Zócalo, por ejemplo, a decidir no cubrir la información relacionada con la delincuencia. El secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, con la representación presidencial en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en Puebla, aseguró que se garantizarán las condiciones para el pleno ejercicio de la libertad de prensa. Y está muy bien. Pero lo cierto es que en varios puntos del país esa protección debe hacerse más presente.

Otro tema que se ha disparado, creciendo sobre todo la cifra negra, es el secuestro. Hay varios lugares del país donde el mismo está aumentando en forma más que preocupante. Sobre todo porque, como decíamos, se trata de secuestros de relativamente corta duración que no se están denunciando. Ocurre en muchas ciudades, incluyendo, sobre todo, la periferia de la Ciudad de México, sus municipios conurbados, en Tampico, en Torreón y la Comarca Lagunera, así como en Monterrey.

Quizás el mayor logro de estos 100 días para el gobierno federal ha sido sacar adelante la reforma educativa, pero allí sigue habiendo focos rojos que deben atenderse. Una cosa es todo lo sucedido en torno a **Elba Esther Gordillo** y el SNTE, y otra la creciente radicalización de los grupos de la Coordinadora. El propio secretario **Chuayffet**, en declaraciones en la reunión de la SIP, dijo que los maestros que no den clases podrán perder su salario y su puesto. Y por supuesto que está muy bien, pero lo cierto es que en las últimas semanas han estado constantemente paralizadas las escuelas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero y si analizamos lo sucedido en los tres últimos años en la sección 22 de Oaxaca, vemos que se han perdido, por una u otra causa, un año de clases. Los niños y su educación no pueden ser rehenes de este tipo de movimientos políticos: las normas, se supone, deben ser para todos.

Y hablando de educación, en un tema que no involucra directamente al gobierno federal (sí al del DF), pero que debería estar dentro de esa lógica general de la reforma educativa, lo que sucede en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es sencillamente vergonzoso. Esa institución académica, si así se le puede llamar, creada hace diez años, en la administración **López Obrador**, ha servido para todo menos para ser una alternativa de superación para los jóvenes estudiantes: en diez años ha tenido apenas 38 alumnos egresados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	12

de la licenciatura y se ha convertido en una suerte de refugio militante de distintas fracciones que se escenifica en el enfrentamiento por el control de la rectoría, una lucha que en última instancia es entre el PRD y el Morena. Mientras tanto, hace semanas que esa universidad no tiene clases, pero sigue despilfarrando los recursos públicos.

El gobierno federal ha comenzado a tomar cartas en uno de los aspectos más preocupantes de los últimos meses: el surgimiento de grupos de autodefensa. En Buenavista Tomatlán, en Michoacán, fueron desarmados y detenidos más de 50 integrantes de un grupo que en realidad era parte del cártel de Jalisco Nueva Generación, aliados con el **Chapo Guzmán**. Muchos de los otros que han aparecido tienen características similares. Otros, sobre todo en Guerrero, son parte de organizaciones como el ERPI y los que han surgido, por ejemplo, en Venustiano Carranza, en Chiapas, del EPR. No estaría de más, en ambos casos, reiterarles a sus integrantes la conveniencia que integrarse a la vida política pública de sus regiones y municipios.

Y mientras sale adelante la estrategia nacional de energía que sentará las bases para la transformación en el sector, habría que recordarles en Pemex, por ejemplo, que no todas las licitaciones y nuevos contratos deben ser para empresas españolas, que las hay también mexicanas, y muy eficientes.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	26

Los primeros 100 días

Carlos Ornelas

Al poner tras las rejas a la señora Gordillo —con todas las de la ley, además, dijeron varios— el Presidente capturó la atención pública, su popularidad creció, amplió los grados de su legitimidad y demostró que sabe ejercer el poder. El aparato burocrático de élite funcionó de manera coordinada.

Para quienes analizan el uso del poder en las instituciones, los primeros 100 días de algún gobierno son cruciales para fijar expectativas. Lo que haga el nuevo jefe en ese lapso inaugural, marcará el tono y los subordinados y adversarios podrán estimar a qué atenerse en el futuro. No obstante, la ruta de los primeros 100 días no indica que se seguirá la misma línea todo el periodo de mando.

A juzgar por los hechos y por los mensajes simbólicos que emite el presidente Peña Nieto, su proyecto político implica la concentración del poder en la Presidencia. Atención, no me refiero nada más a que él quiera tener los hilos del entramado político y el mando del aparato burocrático. Tal vez su ánimo sea poner en el centro de la atención pública a la figura del Presidente como el hacedor, el que cumple, el efectivo. Como aquél que trata de recuperar no sólo la gallardía y el respeto a la institución presidencial, sino también el ejercicio del poder con la menor resistencia posible.

Si esas apreciaciones son correctas, entonces el presidente Peña Nieto comienza con mensajes contundentes. Éstos se apoyan en hechos que, magnificados por su poder mediático, reproducen la imagen de un hombre que está dispuesto a cumplir sus propósitos. Un buen ejemplo surge al analizar lo que pasa en la educación pública.

En menos de dos semanas el Presidente logró que el Congreso aprobara una reforma a la Constitución que promete cambios institucionales graduales que, aunque no sean de la profundidad que la educación nacional requiere, sentarán las bases para un control burocrático más eficaz de la educación. Con las leyes que se avecinan como consecuencia de las reformas a los artículos 3 y 73 de la Constitución, el gobierno comenzará un proceso de descolonización de la administración de la educación básica, hoy en manos de camarillas fieles a la señora Gordillo.

A pesar de su contundencia, la firma del Pacto por México y las reformas a la Constitución no fueron suficientes para que comenzara a emerger la figura del Presidente fuerte, el Tlatoani en quien se podrá depositar la esperanza y que guiará a la nación por nuevos rumbos. La oposición de Elba Esther Gordillo, la cacique sindical más temida (pero también con más mala imagen), le sirvió de maravilla al presidente Peña Nieto para lograr un golpe mucho más efectivo en términos mediáticos, pero también políticos.

Al poner tras las rejas a la señora Gordillo —con todas las de la ley, además, dijeron varios— el Presidente capturó la atención pública, su popularidad creció, amplió los grados de su legitimidad y demostró que sabe ejercer el poder. El aparato burocrático de élite funcionó de manera coordinada; trabajó como un grupo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	26

homogéneo (no compacto) con una dirección clara. Las encuestas y las imágenes que transmitieron los medios agrandaron la figura del Presidente.

La captura de la señora Gordillo se interpretó de diversas maneras (todo depende del color del cristal con se mire, sentenció el poeta). El próximo es Romero Deschamps, dijeron unos; las reformas que siguen pasarán sin graves problemas, aseguraron otros; los poderes fácticos tiemblan, aventuraron los más optimistas; las diferencias de opinión no afectaron el mensaje principal: el poder está en Palacio Nacional.

Pienso que con esa concentración de poder, las reformas que promueva el Presidente enfrentarán menores grados de oposición. Las leyes que se avecinan: la del Servicio Profesional Docente y la del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación, podrán tener ciertos matices radicales (condicionar la permanencia de los docentes cuyos alumnos no aprueben los exámenes en varias ocasiones, por ejemplo) y otorgarle “dientes” al INEE autónomo.

Estos dos ordenamientos, así como las reformas a la Ley General de Educación, no acabarán con el corporativismo ni descolonizarán por completo el gobierno de la educación básica, pero sí promoverán cambios institucionales en el hacer del sector educativo. Ésas son las expectativas que provocaron la reforma constitucional y el apresamiento de la señora Gordillo.

Espero que en lo que resta del año podamos ver que el empuje y la contundencia de los primeros 100 días fueron “la marca de la casa” y no sólo fuegos de artificio destinados a la concentración del poder.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	ACENTOS	17

Dussel y su algarabía

i Por qué los paristas de la UACM no le entregan la sede administrativa de Eugenia y División del Norte a Enrique Dussel? Simplemente porque asumiría la responsabilidad de todos los delitos y daños cometidos a esa universidad de institucionalidad precaria.

¿Quiénes son los responsables de la paralización de la vida académica, institucional, legal, administrativa y de acuerdos en la UACM? Los mismos que “eligieron” a Enrique Dussel como rector interino de la UACM y que desde el rincón que le ofrecieron, pretende “unificar” con base en el principio lopezobradorista de que los fines justifican los medios.

El filósofo Dussel, que se empeña en escudarse en la ética, de la cual tiene títulos de doctor sin poseer cédula para cobrar por sus servicios (porque lo suyo no es ejercerla, sino especular sobre ella), le pide a la Dra. Esther Orozco, la rectora, que “salga por la puerta grande” y les entregue la UACM al grupo parista, cuando él inmoralmemente está entrando por la puerta de atrás, intentando legitimar y bendecir todos los odios de sus sectarios.

Teórico oficial de la *república amorosa* creada por el lopezobradorismo con fines electorales y de la cual ya nadie recuerda esas disertaciones tramposas y llenas de valores supuestamente cristianos, Enrique Dussel llega a la UACM como “mediador” de una comisión creada para resolver el conflicto de la UACM desde octubre de 2012. De mediador, ahora se propone como guía y pasa de ser parte de la solución a un representante del conflicto.

En esa comisión el filósofo Dussel

asumió la representación de los que ahora lo han nombrado rector interino, haciendo un discurso que ofrece la paz, el acuerdo, la solución, mismos propósitos que distan mucho de su discurso parcial y agresivo que asumió como miembro de la comisión para facilitar el acuerdo hace cinco meses.

El filósofo Dussel apareció como mediador en el conflicto y prefirió el papel de golpista, al cual se le entregan las llaves del edificio de rectoría pero no el de Eugenia, que nunca quiso devolver su coro entusiasta, en violación a los acuerdos de diciembre.

¿Éticamente en qué votación mayoritaria de alumnos, académicos y trabajadores se sustentó el paro de la UACM? ¿Qué hará Dussel para pagar nómina y en qué se sustentará la Secretaría de Finanzas del DF para entregarle

el presupuesto? ¿Qué pasará cuando les pida trabajar a los profesores paristas y a las decenas de aviadores que cobran sin dar clases y es la razón del odio contra una académica como Esther Orozco, cuyo delito fue convocarlos a dejar la simulación y hacer de la institución una universidad verdadera?

En horas, el filósofo Dussel ha demostrado que su fijación interina es más grande que la ética que predica y sobre la que tiene decenas de artículos que ha publicado sin ninguna utilidad para él ni para sus correligionarios *amorosos* cuyos fines pretenden justificar todas las ilegalidades.

Después de la inmoral y antiética participación como “mediador”, Dussel, en su cónclave cardenalicio, recibió el humo blanco de quienes se han beneficiado económicamente de la UACM y que, por ello, su única fe es “¡que se vaya Esther Orozco!”... Dussel no es un interino, sino

un candidato a ser el precedente de que se valdrá quitar y poner rectores a modo.

Por ello Dussel optó por la algarabía que significa galimatías, gritería, jolgorio, confusión, juerga, motín, trifulca, tumulto y más píncl que los pintan.

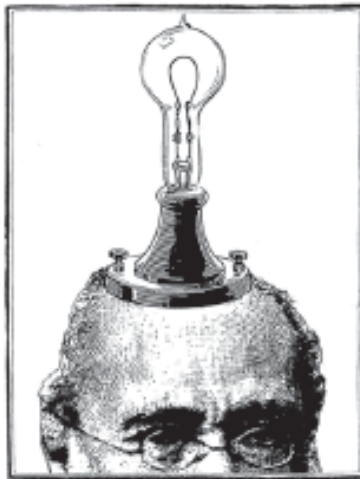
Dussel ha convertido su trabajo filosófico en alcahuetería, y diciendo que combate monstruos inmorales, decidió representarlos; por ello, no tiene ni la legalidad ni la más mínima posibilidad de unificar a la UACM, porque quienes le aplauden no conocen más propósito que sus pequeños intereses, el odio a quien les puso un espejo y la intolerancia.

A Dussel no se le puede pedir que salga honrosamente de la UACM, simplemente porque no ha entrado y los que lo toman como bueno su interinato son los que se regocijan de ese escaparate en donde han puesto a la izquierda como incapaz de mantener la vida de una institución educativa.

Para los que en verdad hoy buscan una solución en la UACM, no se puede entregar la institución a quienes mediante la fuerza y los palos, dicen tener rector. Los mismos que han impuesto a Dussel saben bien su ilegalidad y por eso no le entregan el edificio administrativo de Eugenia, donde la suma de delitos es larga y se ha retenido generando responsabilidades penales frente a controladores, el propietario del inmueble y los que resulten de una verdadera entrega y auditoría, no como la simulada en el plantel Del Valle.

Si Dussel es legal como dice la algarabía que lo sostiene, ¿por qué no le entregan sus cardenales este edificio que los mismos paristas, luego de sus delitos, han abandonado?

Todos los interesados en la solución a este conflicto, crecido en la coyuntura de cambios políticos y de gobierno, no tienen otro camino que la legalidad, pues las prácticas y procedimientos que usaron para nombrar a Dussel harían de la UACM un huevo de serpientes, aunque él pretenda cubrirlos con su ética malamente aplicada. **M**



JORGE MOCH



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	OPINIÓN	26

Educación: ¿formar o capacitar?

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Desde hace poco más de dos décadas, estudiantes de todo el mundo han sido sometidos a diversas evaluaciones internacionales estandarizadas, diseñadas y coordinadas por agencias internacionales, con el objetivo de recoger información sobre su nivel de progreso en la adquisición de conocimientos y habilidades para participar activa y plenamente en la sociedad moderna. Sin embargo, dichos conocimientos y habilidades evaluados obedecen a la lógica económica neoliberal, cuyo principal interés es conocer el grado de articulación de la educación con la economía.

De acuerdo con teóricos como Carter y O'Neill, el paradigma neoliberal en la educación pretende “mejorar las economías nacionales a través de vínculos entre escolarización, productividad y mercado (...) mejorar el aprendizaje relacionado a las competencias y destrezas que requiere el mundo laboral (...) lograr un mayor control de los sistemas educativos sobre los contenidos curriculares y la evaluación (...) y reducir el gasto del gobierno”. En este sentido, las pruebas internacionales constituyen un factor importante para alcanzar dichos objetivos, y se les ha dado a este tipo de evaluaciones legitimidad y poder para ser los ejes articuladores de la política educativa.

En nuestro país, a finales de la década de 1980 se acordó la participación del sistema educativo en tres programas de pruebas internacionales, Timss, Llece y PISA, atendiendo a las recomendaciones de organismos financieros internacionales. A este respecto, Noam Chomsky afirma que “no es posible conocer ni explicar los objetivos de los programas y políticas públicas de Latinoamérica sin considerar las recomendaciones de las agencias internacionales, que detallan cada área de la vida de los países...”

Año con año, la publicación de los resultados obtenidos por los estudiantes mexicanos es motivo de crítica al sistema educativo nacional, por la cual los maestros son señalados como los principales responsables de la mala calidad educativa reflejada en *rankings* internacionales. Bajo esta lógica, algunas organizaciones de la sociedad civil justifican sus afanes privatizadores señalando que tardaremos 50 años para alcanzar el promedio de la OCDE en matemáticas, y 327 para estar a la altura de Shanghai.

Los magros resultados de las pruebas estandarizadas comparativas de carácter internacional buscan incidir en un proceso de selección natural de los alumnos –para que sólo quienes cumplen ese perfil, de acuerdo con sus lineamientos y necesidades, puedan avanzar en el sistema educativo–, en la disminución de la planta docente, y del eventual abandono del Estado para con la educación pública, en favor de la privatización de ésta, la cual, según la OCDE, representa un presupuesto anual de 30 mil millones de dólares, y tiene una proyección de 263 millones de estudiantes a nivel global para 2025.

Evaluar el desempeño de los estudiantes, así como la calidad de la educación que imparten los docentes a través de pruebas estandarizadas, tiene efectos perniciosos, ya que académicos e investigadores han



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	OPINIÓN	26

señalado que, en materia de evaluación, lo que se mide es la condición socioeconómica del estudiante, no su inteligencia, al reconocer que 80 por ciento del resultado del aprendizaje corresponde a las condiciones socioeconómicas de la vida de las familias de los alumnos. A este respecto, Robert Glaser, sicólogo estadounidense que contribuyó a la creación de las pruebas estandarizadas, afirmó que éstas no miden lo que los alumnos saben, sino la capacidad de recordar procedimientos, o reconocer un resultado cuando se les presentan opciones múltiples.

La calidad educativa no es equivalente al puntaje en una prueba estandarizada, la presión que éstas generan ha contribuido a la desigualdad y la segmentación social; además, hace que la enseñanza en el aula se enfoque a la preparación de los alumnos para resolverlas, dejando de lado elementos fundamentales de una formación integral como aprender a pensar, a respetar, a vivir con otros, a cuestionarse, así como el desarrollo moral, afectivo y social.

Por ello, es urgente replantear los objetivos, la metodología y los contenidos de las evaluaciones, dejando de lado los estándares, en beneficio de los alumnos y los maestros, quienes deben ser valorados como señala Andy Hargreaves: un recurso de alto calibre y un socio responsable para la modernización educativa.

*Presidente de Educación y Formación con Valores AC y analista en temas de seguridad, educación y justicia

Twitter: [@simonvargasa](https://twitter.com/simonvargasa)

Facebook: [simonvargasa](https://www.facebook.com/simonvargasa)

simon.9@prodigy.net.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	LA DOS	2

Rozones

Gran acogida a reforma en Telecom.

► Lo que sí llamó la atención fue la notable recepción que tuvo en la Cámara de Diputados la iniciativa de reformas en telecomunicaciones, ya que todavía ni se turnaba a comisiones, cuando 315 diputados la firmaron, así que apenas falta el voto de 19 legisladores. Tanto optimismo existe en el recinto parlamentario que su presidente, **Francisco Arroyo**, cree que saldrá antes de Semana Santa. Obvio sin el voto de los de siempre. O sea, de los diputados obradoristas.

Revive el Caso Cassez

► La noticia es que hoy revive el Caso Cassez con el Informe Especial sobre las fallas en la investigación de la francesa liberada por orden de la Corte, tras comprobar que no recibió “debido proceso”. Con este informe, la CNDH solicita fincar responsabilidades contra quienes intervinieron en las irregularidades que provocaron que **Cassez** fuera liberada sin cumplir los 60 años a que fue condenada. Porque, ojo: aún no ha pagado nadie por eso, eh.

Tenemos 15 millones de analfabetas

► Donde se están tomando medidas ambiciosas es en la SEP, porque además de anunciar sanciones contra maestros faltistas, el secretario **Emilio Chuayffet** dio el banderazo a un programa para reducir el analfabetismo en un 60 por ciento, pues actualmente existen 15 millones de mexicanos que no saben leer ni escribir. La idea es que pasantes universitarios, maestros y organizaciones civiles se integren a esta nueva cruzada.

La suerte de los del IFAI

► No se puede negar que los comisionados del IFAI tienen suerte, al mantener sus cargos pese a la crisis en que han metido al Instituto, debido a que las reformas al órgano de transparencia, que preveía la remoción de varios comisionados, fueron pospuestas. ¿La razón? Que a esa misma comisión se le turnó la iniciativa de reformas en telecomunicaciones y, por la importancia de ésta, la del IFAI se dejó para después.

Tiene GDF “joven líder”

► **Simón Levy**, funcionario del GDF, aparecerá en la lista de líderes jóvenes del Foro Económico de Davos. Levy encabeza Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo, una paraestatal del GDF. Davós dará a conocer los nombres de los 200 galardonados a quienes ubica como “jóvenes promesas” a seguir en política y finanzas a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	LA DOS	2

nivel mundial y en donde, por cierto, el actual presidente Enrique Peña fue incluido en 2006.

La bloguera peligrosa

► La que se ha convertido en el coco de obradoristas y bolivarianos es la bloguera cubana **Yoani Sánchez**, a quien no dejan tranquila durante su visita a México: el domingo, en Puebla, personas autodenominadas “bolivarianos” le pusieron una playera en la cabeza y el rostro a modo de capucha y, ayer, la tesorera de Morena, Yeidckol Polevnsky, le dijo en Twitter “falsa, mentirosa y cínica”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	MÉXICO	6

Ley en una mano y palo en la otra

Rubén Cortés

La letra con sangre entra: es el mensaje para quienes se oponen a las reformas que el nuevo gobierno está empeñado en impulsar para sacar a México del inmovilismo en que lo estancaron dos sexenios panistas.

“Se moverá todo lo que se tenga que mover”, advirtió el Presidente Enrique Peña al anunciar el 1 de diciembre 13 acciones que marcarán su mandato y de las cuales cumplió nueve en sus primeros cien días de gobierno.

Demostó pronto que no bromeaba: el 26 de febrero fue detenida Elba Esther Gordillo, por delincuencia organizada y lavado de dinero con el presunto desvío de dos mil 600 millones de pesos de dos cuentas bancarias del SNTE.

Como ex lideresa vitalicia del SNTE, Gordillo se opuso abiertamente a una de las 13 acciones: la reforma al Artículo Tercero Constitucional y la Reforma a la Ley General de Educación, que establecerá las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente.

El gobierno advirtió el lunes que desde el próximo curso sancionará a los maestros que dejen de dar clases a los niños para irse a hacer tareas ajenas a su trabajo.

Y ayer fueron girados citatorios a 23 maestros de Guerrero con averiguaciones previas abiertas por delitos del fuero federal y común: toma de instalaciones gubernamentales y el bloqueo de vías federales.

Las denuncias fueron presentadas por Caminos y Puentes Federales.

Es decir, quizá quienes se oponen a las 13 acciones no deberían tomar a la ligera ninguna palabra que pronuncie el nuevo Presidente, como que “no venimos a administrar, venimos a transformar”, “es momento de que México sea un gigante”, “yo quisiera que sea de inmediato”...

De todos modos, es lógico que algunos vivan todavía en la inercia de 12 años de gobiernos panistas, durante los cuales fueron lamentables la falta de acuerdos entre los políticos y la incapacidad de los presidentes para negociar las reformas que Peña sí está decidido a impulsar.

Como sea, la advertencia de este gobierno es diáfana: quienes estén en contra de las reformas, una vez aprobadas, estarán en contra de la Constitución. De ahí que las acciones que sufran tendrán sustento jurídico pleno y con base en la ley.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	MÉXICO	6

Ni modo, ha sido la única manera para pensar en sacar a México del lugar 48 de 65 naciones evaluadas por la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias, así como el primero en el índice de maestros a quienes su director reportó con falta de preparación, retardos y ausentismo.

O que la falta de competencia en telecomunicaciones le cueste a los consumidores 129 mil 200 millones de dólares anuales.

La fórmula para conseguirlo está a la vista: ley en una mano... y palo en la otra.

ruben.cortes@razon.com.mx

Twitter: @ruben_cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NACIONAL	17

GRAN ANGULAR RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

La reforma educativa

Nadie en su sano juicio, salvo cierta minoría comodina del magisterio, puede estar en contra de mejorar la educación que se imparte en el país, que es de muy baja calidad según se aprecia en el desempeño y la preparación académica de una gran mayoría de los educandos a todo nivel.

Ese solo hecho lleva a respaldar la tan celebrada reforma educativa que, se decía en este espacio, es más, por lo pronto, una reforma político-administrativa del sector educativo desde la Constitución, en espera de que los cambios a que dé lugar en la ley reglamentaria correspondiente, aterricen en un cambio del modelo y los contenidos educativos.

No quiere decir esto que la reforma aprobada por ambas Cámaras nacionales y 21 Congresos locales, sea inconveniente o innecesaria. Digamos que es un punto de partida en cuanto, insistimos, la estructura político-administrativa del sistema educativo.

De entrada permite al Estado recuperar desde la legalidad constitucional la rectoría sobre la educación cedida, durante los últimos gobiernos, no a los maestros, sino al corrupto liderazgo del sindicato que los representa. No, seguramente, por descuido o debilidad, sino como parte de un tejido por el Estado mismo con fines de control social, político y hasta electoral.

¿O no fue el SNTE el que atajó la creciente oposición de sus disidentes en el gobierno de Carlos Salinas, o su hoy procesada líder Elba Esther Gordillo la que se alió con Vicente Fox, forzó el triunfo de Felipe Calderón o llevó al poder a gobernadores como Rafael Moreno Valle, de Puebla?

¿O no es el SNTE el que más influye en las decisiones educativas con la estrategia de ocupar altos cargos (la mayoría de los secretarios de Educación de los estados son o fueron miembros del sindicato)? ¿Acaso no se descubre su presencia en todos los órganos importantes de decisión del sistema: otorgamiento de plazas, asignación de docentes o concesión de cambios de escuela?

En fin, ¿cómo recuperará el Estado esa rectoría? Pues recuperando las funciones cedidas y elevando la calidad de los docentes con más preparación, y transparentando su ingreso, promoción y permanencia dentro del sistema educativo.

De manera que lo hecho hasta ahora no es desdeñable pero es insuficiente para resolver dos problemas fundamentales: la deficiente calidad de los aprendizajes y la inequidad en la distribución de oportunidades de

acceder a la escuela y aprender en ella.

Dice la directora del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, **Sylvia Schmalks del Valle**:

"Atender a esos dos propósitos de mejorar la calidad y la equidad de la educación requiere de medidas sustantivas que la actual reforma educativa ni siquiera menciona: mejorar sustancialmente la formación inicial y en servicio de los docentes; hacer una profunda revisión curricular que reconozca la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país; descentralizar de fondo, a nivel de escuela y de zona, el sistema educativo; modificar de raíz los criterios de financiamiento educativo que hasta la fecha benefician más a los que más tienen y contribuyen a que la educación cumpla una función reproductora de la desigualdad social; y procurar la equidad (que no la igualdad) en los aprendizajes entre los diferentes sectores que conforman nuestra población".

Claro que peor sería no tener los cambios que ya se tienen aunque el gran riesgo es que se den por concluidos con estas modificaciones a los artículos 3 y 73 de la Constitución. Hay que dar el paso siguiente, el de las leyes reglamentarias, que es donde deberá verse con claridad la reforma verdadera de la que nada se ha dicho.

Instantáneas

1. TELECOMUNICACIONES. La iniciativa de reformas en la materia fueron presentadas, como aquí le adelantamos, el lunes pasado. Todos parecen estar muy contentos con ella, incluso los grupos empresariales a los que acota. En el papel se ve muy positiva. Aquí la analizaremos en próximas entregas.

2. AUTODEFENSA. Respondieron el jefe de gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, y su secretario de Seguridad Pública, **Jesús Rodríguez Almeida**; en la ciudad de México no hay ni habrá grupos armados de autodefensa.

3. TRANSPARENCIA. El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte Ochoa**, inauguró las Reuniones Regionales de Capacitación para la Fiscalización Superior Municipal 2013. Ahí dijo que la rendición de cuentas, la transparencia y la actuación conforme a la legalidad y bajo los principios de honorabilidad y austeridad, son elementos fundamentales, necesarios y obligados que debe regir a los servidores públicos.

(rrodriguezangular@hotmail.com; @RaulRodriguezC)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLÍTICA	31

LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makivar

■ Se los dijimos

Un escándalo afecta en estos días a la Universidad de Harvard.

Está acusada de revisar el correo electrónico de algunos decanos, de manera secreta, para hallar al responsable de filtrar a la prensa informes sobre estudiantes acusados de plagio en un examen final.

La universidad afirmó que la revisión sólo incluyó dos e-mails de uno de los decanos residentes, e indicó que los correos no fueron abiertos; calificó su envío a la prensa de involuntario...

Uh, uh, uh, exclaman, no cabe duda de que Feli es ave de tempestades...

No aprenden

Tener un departamento de lujo en un edificio exclusivo del lugar más caro de Moscú no es delito; no incluirlo en la declaración patrimonial de un diputado podría ser penado con la cárcel. Y cuando ambos supuestos concurren en la persona de una de las legisladoras oficialistas que arremeten con mayor vehemencia contra la oposición política, la presunta corrupta —según el Kremlin y la justicia rusa— está libre de toda sospecha.

El semanario *The New Times* (ruso y de signo opositor, aunque con cabecera en inglés: Tiempos Nuevos), en la edición que empezó a circular este lunes publica un reportaje que revela que Irina Yarovaya, una de las diputadas más activas en la bancada de Rusia Unida, vive en un departamento del prestigiado complejo residencial Tverskaya Plaza, en pleno centro de la capital rusa, con un valor de tres millones de dólares...

¡Uja!, dicen, no entienden que es más fácil poner todo el patrimonio co-

mo "donaciones"...

Precavido

Un juez federal desechó la demanda de amparo tramitada por Fernando González Sánchez, exsubsecretario de Educación Básica de la SEP —y yerno de Elba Esther Gordillo—, contra cualquier orden de aprehensión librada en su contra...

Este sí que se venda el dedo antes de cortarse. ¿O sentirá que la lumbre va le llega a los aparejos?

iGoooo!

En su editorial de este lunes, publicado en primera plana, el diario *Zócalo* de Saltillo anunció que, por no haber garantías de seguridad para el ejercicio pleno del periodismo, y para velar por la integridad de sus más de mil trabajadores, dejará de difundir noticias sobre la delincuencia organizada.

Um, reflexionan, a esto se llama gol en favor del narco.

Razones de peso

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del gobierno de España, que preside Mariano Rajoy, publicó una nota de alerta en la página web de la cancillería.

Recomienda a sus conciudadanos no visitar Acapulco.

Arguye la violación múltiple que afectó a seis mujeres españolas y una mexicana el 4 de febrero.

Por su parte, la secretaria de la Comisión de Turismo, Karen Castrejón Trujillo, informó que, de acuerdo con los datos de los empresarios hoteleros del estado, más del 80 por ciento de los *springbreakers* ha cancelado sus reservaciones previstas para visitar el puerto de Acapulco.

De los cinco mil vacacionistas extranjeros que tenían reservaciones para la próxima temporada vacacional, sólo quedan 300.

Chaaale, suspiran, y ni cómo ayudarles a hablar bien de México...

Habremus Quiquem

Ya la Presidencia de la República prepara el viaje de Quique Peña Nieto a la ceremonia en el Vaticano donde será investido el nuevo papa.

Que no se olvide Quique de que es presidente de todos los mexicanos, sean cuales sean sus creencias religiosas. Y de que no es lo mismo ser candidato, presidente electo y presidente constitucional...

A'í nomás

Durante la sesión del Consejo Consultivo de la CIRT, su presidente Tristán Canales refrendó que el Pacto por México y los acuerdos que de ahí han derivado son positivos para el país.

Acerca de la Iniciativa de Reforma en materia de Telecomunicaciones, expresó que hay que estar conscientes de que esa iniciativa presentada el lunes deja un mensaje inequívoco de que "se está frente a un acuerdo político. Por lo tanto la CIRT adopta una posición madura y responsable frente a la reforma en telecomunicaciones para que, así, la interlocución sea interpretada de manera correcta, considerando el legítimo derecho que tenemos de expresar nuestros puntos de vista por los canales institucionales adecuados".

Mjú, y ahora sí, como dirían los meringueros: la moneda está en el aire y todos debemos ganar... ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	NEGOCIOS	30



hugo.gonzalez@milenio.com
Twitter: @hugogonzalez1

Ya conocimos al Sancho

Finalmente ya tenemos carnita para hablar del *Sancho*, perdón, quise decir de la reforma al sector de las telecomunicaciones, pues al igual que muchos de ustedes yo solo había oído hablar del *Sancho*, digo, de la reforma, pero nunca la había visto.

Al parecer esta propuesta cayó en blandito, pues todo indica que ninguno de los tres principales grupos empresariales del mercado nacional tiene la intención de bloquear el proceso y, por el contrario, algunos incluso han pedido apoyar la reforma.

No sé si te pasó lo mismo, pero al principio me parecía inverosímil ver que todos aceptaran sin chistar los puntos de la reforma y celebrar incluso que se presentara de esa manera, pero creo que esto se debe a que el documento tiene su mérito.

Sin embargo, uno de los asuntos más importantes y sobre el cual caerá

todo el peso del éxito o fracaso de la reforma es la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, pues será el pivote sobre el cual prospere una nueva y exitosa regulación, porque no solo será el encargado de vigilar las concesiones que antes eran facultad exclusiva del Ejecutivo federal, sino que ahora este Ifotel tendrá funciones de vigilancia en materia de competencia dentro del sector, permitiéndole establecer regulaciones especiales asimétricas y ordenar desinversiones a las empresas que considere con poder sustancial en sus respectivos mercados.

También resulta interesante ver la manera en la cual se pretende *blindar* la designación de los nuevos comisionados, pues uno de los principales temores era que este nuevo regulador (ahora autónomo) se partidizara y por eso se han impuesto *candados*.

Según la propuesta, el Ifotel se integrará ahora por siete comisionados designados de forma escalonada a propuesta del Ejecutivo con la ratificación del Senado, y deberán ser personajes un tanto ajenos a la política pública, pues los candidatos no pueden haber sido secretario de estado, senador, diputado federal o local, gobernador etc. durante los cinco años previos a su nombramiento.

Pero lo más atractivo es que los aspirantes serán calificados por un comité de evaluación integrado por Banco de México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación e INEGI, y si esto se logra como se propone, será un verdadero acierto. Ojalá y no me equivoque, pero si se logra este *blindaje* podremos ver, ahora sí, un regulador fuerte y un mercado competitivo. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	OPINIÓN	CUATRO

El problema está en los detalles

René Arce

Finalmente, a través del Pacto por México, el Ejecutivo federal presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones; con esta propuesta Enrique Peña Nieto lleva a cabo 12 de las 13 acciones de gobierno que estableció en el mensaje que dio el primer día de su mandato presidencial.

Cierto, se trata de una iniciativa demandada y esperada porque con ella se vislumbran posibilidades de crecimiento y desarrollo para el país. Sin embargo, sería irresponsable cantar en estos momentos victorias, porque el camino por recorrer aún es largo y el problema estará en los detalles que naturalmente conllevará dicha reforma.

De acuerdo con un informe de la OCDE, dedicado al sector de las telecomunicaciones en México el año pasado, dicho sector vale más de 40 mil millones de dólares al año, “pero tiene un enorme costo para el país en materia de competitividad”. El principal problema de México ha sido y es la falta de competencia. Por ello es de resaltar el paso que se da en la materia, con la presentación de la iniciativa.

Sin dejar de lado que la magnitud de la reforma al sector telecomunicaciones requerirá del análisis profundo y serio de especialistas en el ramo, no se pueden dejar de señalar algunos aspectos que pueden influir de manera determinante para no cumplir cabalmente con los objetivos de la reforma, que son: ampliar el derecho a la información, dar concesiones de televisión, radio y banda ancha por vías técnicas y no políticas, al tiempo de acelerar la competencia en telefonía, banda ancha y televisión.

Para lograr dichos objetivos, la reforma plantea: que los operadores de telefonía e internet compartan su infraestructura para el impulso a la competencia y mayores servicios para los usuarios; la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en sustitución a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el cual regulará al sector, otorgará las concesiones y tendrá la facultad de sancionar a los operadores que incurran en prácticas monopólicas; la licitación de dos nuevas concesiones de televisión abierta, en la cual no podrán participar ni Televisa ni TV Azteca; abrir al 100% la inversión extranjera en telecomunicaciones (telefonía, banda ancha y televisión restringida) y al 49% en radiodifusión (televisión y radio); crear un nuevo organismo público (paraestatal), sin fines de lucro, que tendrá a su cargo una red pública que operará la banda de 700 MHz y venderá sus servicios y capacidades a los operadores que lo requieran.

Alguna de las controversias que se han presentado y seguirán presentes durante la discusión de esta reforma es la relativa a la creación, reestructura o sustitución (habrá que ver en qué termina) de los órganos reguladores, sin duda un aspecto toral para el éxito de la reforma y sus logros posteriores.

En ese contexto, es de destacar que no hay un criterio unánime en la intención del fortalecimiento de los órganos reguladores, pues mientras unos proponen otorgarles facultades para impedir cualquier tipo de prácticas monopólicas, tal y como sucede en otros países, hay otras posturas más mesuradas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	OPINIÓN	CUATRO

Dentro de los órganos reguladores se encuentran la Comisión Federal de Competencia Económica (que se fortalecerá) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (de nueva creación en sustitución de la Cofetel), los cuales estarán integrados por siete comisionados, incluido el comisionado presidente.

En lugar de ciudadanizar la designación de los comisionados, se burocratizará más. Se creará un Comité de Evaluación en el que participarán los titulares del Banco de México, del INEGI y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual aún no se ha constituido. El cuestionamiento gira en torno a las aportaciones que harán los titulares de esas instituciones en materia de telecomunicaciones. Dicho comité hará las propuestas de comisionados y finalmente el Presidente de la República elegirá a los 14 que deberán ser ratificados por dos terceras partes del Senado. Más burocracia para llegar al mismo proceso, el cual, finalmente, no evita la politización o el riesgo de cuotas partidistas en el nombramiento de los comisionados. Al tiempo.

Lo complicado de la reforma será cuando los legisladores discutan la ley reglamentaria que, entre otras cosas, contempla una sola ley para radio, televisión y telecomunicaciones, así como la constitución de los órganos reguladores. Sin duda, el problema estará en los detalles.

Mail: renearcecirigo@gmail.com

Twitter: [@renearcemx](https://twitter.com/renearcemx)

Web: renearce.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/13	POLITICA	19



Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Pública

Etnólogo Raúl Sergio Arroyo García

Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia

NO AL TELEFÉRICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

En la excepcional traza urbana renacentista de la Ciudad de Puebla, el ancho de las calles y la altura de los edificios antiguos, crean un espacio armónico con las torres de las setenta y dos iglesias, que destacan guardando proporciones emblemáticas en relación con su magnífica Catedral. Este conjunto urbano, paradigma de nuestras ciudades coloniales, le ha valido ser declarado en México Zona de Monumentos Históricos e incluido en la lista de la UNESCO como Patrimonio Mundial.

Desde hace dos años los gobiernos poblanos estatales y municipales en un marco de ilegalidad, han atentado y atentan de manera directa contra el Patrimonio Monumental de Puebla. La construcción de cinco torres de más de sesenta metros de altura, que servirán de sustento a un TELÉFÉRICO dentro de dicha zona, representan la destrucción de un paisaje histórico conformado a lo largo de casi quinientos años. De realizarse esta espuria obra, las banales torres del teleférico serán el nuevo emblema de la ciudad, degradando el simbolismo de las torres de las iglesias de la Puebla colonial.

Desde su inicio, esta obra se ha mantenido dentro de un marco de ilegalidad, tanto por la carencia de un proyecto ejecutivo y de estudios de impacto ambiental, visual e histórico, como por la falta de licencias del INAH para iniciar una obra de esta naturaleza. A pesar de esto, las torres ya rebasan los veinte metros de altura.

El aprendizaje directo y vivencial que representa la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Puebla para los estudiantes y para la sociedad en su conjunto, ha convertido estos monumentos en una herramienta didáctica que impacta significativamente en el conocimiento de la historia de México.

Por una determinación unilateral del Gobierno del Estado y la falta de cumplimiento de la Ley Federal de Monumentos Históricos y su Reglamento por el INAH, se ha decidido la construcción de un teleférico que viajará dentro de la Zona de Monumentos Históricos de Puebla –del Barrio del Artista a Los Fuertes de Loreto y Guadalupe-, monumentos estos últimos, emblemáticos por el triunfo de los mexicanos en la Batalla del 5 de Mayo, en defensa de la Nación ante la intervención extranjera y que ya sufrieron graves y perniciosas obras que los deforman y tergiversan.

Con esta obra termina el ambiente urbanístico histórico milenario de la zona monumental de reconocimiento mundial, para convertirse en un parque temático de diversiones.

Por estas razones solicitamos a usted Sr. Presidente, como máxima autoridad de la Nación y a ustedes, señores Funcionarios Federales, su pronta intervención para evitar un daño irreparable a uno de los sitios más importantes del patrimonio monumental del México.

Dra. Sonia Lombardo Pérez Seizezar, Mtro. Eduardo Matos Mochizums, Dr. Zaid Lagunas Rodríguez (Profesores Eméritos del INAH), Dra. Elise Vargas Lugo (Profesora Emérita de la UNAM), Dr. Lorenzo Meyer (Profesor Emérito del Colegio de México), Dra. Verónica Zárate Toscano (Presidenta del Comité Mexicano de Ciencias Históricas), Mtra. Belem Oviedo Gámez (ICOMOS Mexicano), Dr. Pablo Serrano Álvarez (Director del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana), René Drucker Colín (UNAM), Dra. Teresa Jaquín Ortega, Dr. Antonio Rubial García (UNAM), Dra. Gisela von Hoeser (UNAM), Dr. John Miraz (BUAP), Dr. Jaime Cuadrillo, Profesores Investigadores del INAH: Dr. Gilberto López y Rivas, Dr. Rafael Sandoval Álvarez, Dr. Jesinto Robles Camacho, Dr. Leopoldo Rodríguez Morales, Mtra. Lucero Morales Cano, Mtra. Jesús Joel Peña Espinosa, Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada, Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios, Arq. Marcela Sofía Espinosa Martínez, y sesecientos firmas más.

Responsables: Rosalva Loreto López (Investigadora BUAP)
y Felipe I. Echenique March (Secretario General del Sindicato de Académicos del INAH)